

MEMORIA DE GESTIÓN

Parc Natural de les Salines de Santa Pola

2016

parc natural  de les salines de santa pola





EDITA:

Dirección General del Medio Natural y Evaluación Ambiental

Servei de Gestió d'Espais Naturals Protegits

REDACCIÓN, DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN:

José Ramón Navarro Rodríguez (Guía Medioambiental del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola)

M. Carmen Cartagena Belchí (Guía Medioambiental del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola)

FOTOGRAFÍA DE PORTADA: Archivo del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola

ÍNDICE

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Mapa general de los espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana	5
1.2. Descripción general del Parque Natural	6
1.3. Municipios del Parque Natural	8
1.4. Normativa	9
1.5. Figuras de protección.....	11
1.6. Organigrama de los Servicios centrales de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural	14
1.7. Personal del Parque Natural	15
1.8. Composición de la Junta Rectora	15
2. OBJETIVOS	17
3. PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES	19
3.1. Medios de vigilancia móvil.....	19
3.2. Medios de vigilancia fijo.....	19
3.3. Incendios forestales	20
4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	20
5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN	21
5.1. Conservación de flora	21
5.2. Conservación de fauna.....	21
5.3. Conservación de hábitats.....	25
5.4. Adquisición y mejora del conocimiento.....	27
5.4.1. Líneas de investigación.....	27
5.4.2. Seguimiento	29
5.5. Análisis de resultados y conclusiones generales del programa de seguimiento de fauna	39
6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	40
7. PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL	48
7.1. Programa de comunicación y divulgación	48
7.1.1. Campañas de parques naturales	49
7.1.2. Publicaciones.....	60
7.1.3. Página web del Parque Natural	62
7.1.4. Apariciones en medios de comunicación	62

7.2.	Programa de educación ambiental.....	65
7.3.	Programa de voluntariado	68
7.4.	Programa de interpretación del patrimonio	72
7.5.	Programa de desarrollo socioeconómico del Parque Natural	73
7.5.1.	Marca Parcs Naturals de la comunitat valenciana	73
7.6.	Planificación y gestión del uso público	75
7.6.1.	Programa de corrección de impactos derivados del uso público.....	75
7.6.2.	Programa de equipamientos y señalización.....	79
7.6.3.	Programa de atención al visitante y rutas.....	84
7.6.4.	Programa de seguridad del visitante.....	88
8.	RESUMEN ECONÓMICO	89
8.1.	Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural	89
8.1.1.	Inversiones (Año 2016)	89

1. INTRODUCCIÓN

1.1. MAPA GENERAL DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

En la actualidad en la Comunitat Valenciana existen **22 PARQUES NATURALES**, **2 RESERVAS NATURALES MARINAS**, **8 PAISAJES PROTEGIDOS**, **1 MONUMENTO NATURAL**, **69 PARAJES NATURALES MUNICIPALES**, **307 MICRORRESERVAS** Y **42 RESERVAS DE FAUNA**. Algunos de ellos forman parte de los 92 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y las 40 Zonas de Especial Protección para las aves (ZEPA).



ILUSTRACIÓN 1: PARQUES NATURALES Y PAISAJES PROTEGIDOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

1.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PARQUE NATURAL

Este espacio es un claro ejemplo de coexistencia entre los usos tradicionales y la conservación del medio.

El origen del Parque Natural, tal como lo podemos ver hoy, es el resultado de la acción de factores naturales y humanos sobre el terreno. Originariamente toda la zona formaba parte de una albufera, la cual fue colmatándose progresivamente debido por un lado a los aportes de sedimentos de los ríos Segura y Vinalopó y por otro a la intervención humana que sometió la zona a una intensa desecación. Aunque la gran transformación del espacio tuvo lugar a finales del siglo XIX con la instalación de las explotaciones salineras, con la consiguiente adaptación, relleno y excavación del terreno para las balsas.

Como podemos apreciar nos encontramos ante una zona de origen natural, que después de haber sufrido diversas vicisitudes y cambios a lo largo de su historia, en la actualidad se mantiene artificialmente.

Sus 2.469 Has. comprenden ambientes muy variados, desde la zona costera, con playas y dunas, la explotación salinera, con zonas de diferentes grados de salinidad, las zonas de agua dulce con carrizal hasta el interior con saladares y cultivo.

Esta diversidad de ambientes da lugar a una gran variedad de formaciones vegetales y grupos faunísticos, que se distribuyen según el grado de salinidad y la profundidad de la lámina de agua.

Las tres grandes formaciones vegetales que podemos encontrar en el Parque Natural son el saladar, repartido por toda el área, el carrizal-juncal, en zonas de aguas más dulces y la vegetación dunar, en la línea de playa.

El saladar es la formación más representativa. Está integrado por especies vegetales muy originales debido a su adaptación a la gran cantidad de sales disueltas en el agua (salicornias, limonio) y muy escasas a nivel europeo encontrándose entre ellas endemismos de gran valor (*Limonium santapolense*).

En cuanto a la fauna están representados todos los grupos faunísticos, encontrando también importantes endemismos (Fartet) entre ellos, aunque son las aves el grupo más abundante y emblemático.

En estos ambientes podemos encontrar una gran variedad de aves acuáticas y marinas y otros grupos de aves, que aunque no estén catalogados como tal, están asociados a ecosistemas húmedos. Según la época del año podemos observar distintas especies de aves y variaciones en el número de éstas, así encontramos aves nidificantes, invernantes, estivales; y sobre todo este humedal tiene gran importancia como zonas de descanso y alimentación en las épocas de los pasos migratorios.

Por tanto, podemos ver entre las anátidas, pato cuchara, pato colorado, porrón común, cerceta pardilla; entre las limícolas, avocetas, cigüeñuelas, chorlitejos, agujas colinegras, correlimos y archibebes. Encontramos también con facilidad garzas, zampullines, charranes, fumareles, gaviotas, fochas y pollas de agua. Por

último veremos grandes concentraciones de flamencos, el ave más emblemática del Parque Natural, que en ocasiones puede superar los 2.000 ejemplares. Merece la pena destacar que este Parque Natural es importante también como reducto reproductor de especies en peligro de extinción como la Cerceta pardilla y la Malvasía cabeciblanca.



ILUSTRACIÓN 2: IMAGEN DE CIGÜEÑUELA COMÚN

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

1.3. MUNICIPIOS DEL PARQUE NATURAL

El ámbito geográfico del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola comprende parte de los términos municipales de Elx y Santa Pola.

Municipio	Sup. término municipal	Sup. afectada Parque Natural	Sup. afectada perímetro	% total municipio (Parque Natural + perímetro)	% del total Parque Natural (sólo Parque Natural)
Elx	32600 Ha	271 Ha	1707 Ha	10.83%	0.83%
Santa Pola	5860 Ha	2220 Ha	3640 Ha	37,88%	89,086

TABLA 1 : TÉRMINOS MUNICIPALES EN EL ÁMBITO DEL PORN Y DEL PRUG

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS REFERIDOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y EN EL PRUG Y EL PORN DEL PARQUE NATURAL

A continuación se muestra la evolución en la población de los municipios anteriormente citados.

Municipio	Habitantes 2012	Habitantes 2013	Habitantes 2014	Habitantes 2015	Habitantes 2016
Elx	230.354	230.224	228.647	227.312	227.659
Santa Pola	33.965	34.134	31.529	31.657	31.309

TABLA 2: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS MUNICIPIOS EN EL ÁMBITO DEL PORN Y DEL PRUG

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, PADRÓN DICIEMBRE 2016

1.4. NORMATIVA

- **LEY 7/2016**, de 30 de septiembre, de reforma del artículo 15 de la Ley 11/1994 de 27 de septiembre de la Generalitat, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.
- **DECRETO 193/2014**, de 14 de noviembre, del Consell, por el cual se declaran como Zonas Especiales de Conservación diez lugares de Importancia Comunitaria coincidentes con los Espacios Naturales Protegidos y se aprueban las normas de gestión para dichos lugares y para diez zonas de Especial Protección para las aves. DOGV núm. 7406 de 19.11.2014.
- **LEY 5/2014** de 21 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana. DOGV núm. 7329 de 31.07.2014.
- **RESOLUCIÓN** de 30 de junio de 2014, de la Dirección General de Medio Natural, por la que se establecen las normas para la pesca de la angula en la temporada 2014-2015. [2014/6489].
- **ORDEN** 12/2014, de 5 de junio, de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, por la que se fijan, para la temporada 2014-2015, los períodos hábiles y normas de caza en las zonas comunes y se establecen otras regulaciones en los cotos de caza y zonas de caza controlada en la Comunitat Valenciana. [2014/5526].
- **ORDEN** 10/2014, de 26 de mayo, de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, por la que se modifican los anexos del Decreto 213/2009, de 20 de noviembre, del Consell, por el que se aprueban medidas para el control de especies exóticas invasoras en la Comunitat Valenciana, y se regulan las condiciones de tenencia de especies animales exóticas invasoras. [2014/5195].
- **ORDEN** 8/2014, de 8 de mayo, de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, por la que se regula el uso de herbicidas para el control de la vegetación en cunetas, taludes o bordes de carreteras, caminos, sendas y vías férreas de la Comunitat Valenciana. [2014/4196].
- **DECRETO** 58/2014, de 11 de abril, del Consell, por el que se excluye del monte catalogado de utilidad pública número 43, denominado Dunas de Guardamar, sito en el término municipal de Guardamar del Segura y propiedad de la Generalitat, aquellos terrenos que formando parte del mismo han perdido su condición de suelo forestal. [2014/3336].
- **ORDEN** 6/2014, de 4 de marzo, de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, por la que se fijan los periodos hábiles y las normas generales relacionadas con la pesca deportiva y de entretenimiento en aguas continentales de la Comunitat Valenciana. [2014/2210].
- **LEY** 5/2013, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat. Por la que se modifica la LEY 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana. Modifica además la Ley de Caza (artículos 130y 131); La Ley Forestal (artículos 132y 133) y la Ley de Patrimonio (artículos 144 a 146).
- Modificación de la **LEY** 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Actualización publicada el 21/12/2013.
- **DECRETO** 58/2013, de 3 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Acción Territorial Forestal de la Comunitat Valenciana.

- **ORDEN** 6/2013, de 25 de marzo, de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, por la que se modifican los listados valencianos de especies protegidas de flora y fauna.
- **ACUERDO** de 12 de febrero de 2010, del Consell, de declaración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante como proyecto medioambiental estratégico. DOCV núm.6207, de 16.02.2010.
- **DECRETO** 31/2010, de 12 de febrero, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante. DOCV núm.6207, de 16.02.2010.
- **DECRETO** 41/2010 de 5 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de la Salinas de Santa Pola.
- **ACUERDO** de 27 de noviembre de 2009, del Consell, de corrección de errores en los anexos I y II del Acuerdo de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana (DOCV núm. 6155 de 30.11.2009).
- **ACUERDO** de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana. DOCV núm.6031, de 09.06.2009.
- **RESOLUCIÓN** de 31 de mayo de 2006, del Conseller de Territori i Habitatge, por la que se aprueba el Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola. DOCV núm.5299, de 20.07.2006.
- **ORDEN** de 8 de marzo de 2005, de la Conselleria de Territorio y Vivienda, por la que se amplía la orden de 14 de noviembre de 2003, de iniciación del procedimiento de elaboración y aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante y se acuerda iniciar el proceso de revisión de los Planes Rectores de Uso y Gestión de los Parques Naturales del Fondo de Crevillent – Elx, Lagunas de la Mata y Torrevieja y Salines de Santa Pola y sus respectivas áreas periféricas de protección. DOCV núm.4976, de 01.04.2005.
- **ACUERDO** de 10 de septiembre de 2002, del Gobierno Valenciano, de aprobación del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunitat Valenciana. DOCV núm.4336, de 16.09.2002.
- **ACUERDO** de 6 de junio de 2000, del Gobierno Valenciano, de adopción de medidas cautelares en los ámbitos de las zonas periféricas de protección de los espacios naturales de Las Salinas de Santa Pola, El Hondo y Las Lagunas de la Mata y Torrevieja. DOCV núm.3769, de 12.06.2000.
- **ORDEN** de 1 de junio de 2000, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se acuerda iniciar el procedimiento de revisión y ordenación de los planes rectores de uso y gestión de los humedales del sur de Alicante. DOCV núm.3769, de 12.06.2000.
- **RESOLUCIÓN** de 31 de mayo de 1999, de la Dirección General para el Desarrollo Sostenible, por la que se declara refugio de caza, con la denominación de reserva de fauna, la finca de las Salinas de El Pinet, propiedad de la Generalitat Valenciana.
- **LEY** 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana. DOCV núm.2423, de 09.01.1995.
- **DECRETO** 190/1988, de 12 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, de declaración del paraje natural de la Comunitat Valenciana de las Salinas de Santa Pola. DOGV núm. 991, de 25.01.89.

1.5. FIGURAS DE PROTECCIÓN

PARQUE NATURAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



Las Salinas de Santa Pola fueron declaradas Paraje Natural de la Comunidad Valenciana en base a la Ley de la Generalitat Valenciana 5/1988 de 24 de junio, mediante el Decreto 190/1988, de 12 de diciembre.

Posteriormente fue recalificado como **PARQUE NATURAL** mediante la **LEY 11/1994** de 27 de diciembre de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana.

LA DIRECTIVA DE HÁBITATS Y LA RED NATURA 2000



La Comisión Europea aprobó en 1992 la **DIRECTIVA 92/43/CEE**, o “Directiva de Hábitats” con el fin de garantizar que las generaciones futuras reciban un medio natural de calidad igual o superior al actual. Fue transpuesta a nuestro ordenamiento jurídico a través del Real Decreto 1997/1995 con el fin de conservar las especies más raras o amenazadas de la fauna y flora silvestres. Se establece un listado de entornos naturales a conservar para crear una red comunitaria de espacios naturales protegidos denominada **RED NATURA 2000**, formada por:

	<p><i>LIC. Espacio propuesto como Lugar de Interés Comunitario, con la denominación “Les Salines de Santa Pola”, en aplicación de la Directiva Hábitat 92/43/CEE</i></p> <p><i>ZEPA. Espacio designado como Zona de Especial Protección para las Aves “Salines de Santa Pola”, en función de la Directiva 79/409/CEE del Consejo, de 2 de abril de 1979,</i></p>



La Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971) llamada la "Convención de Ramsar" es un tratado intergubernamental en el que se consagran los compromisos contraídos por sus países miembros para mantener las características ecológicas de sus Humedales de Importancia Internacional y planificar el "uso racional", o uso sostenible, de todos los humedales situados en sus territorios.

Mediante Acuerdo del Consejo de Ministros del 28 de julio de 1989, el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola fue propuesto para su inclusión dentro de la lista de Humedales de Importancia Internacional, con la denominación de Salinas de Santa Pola. Finalmente, fue incluido en dicho listado el 5 de diciembre de 1989.

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola. Está incluido en el **CATÁLOGO DE ZONAS HÚMEDAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA** elaborado en desarrollo de lo dispuesto en el Art. 15 de la Ley 11/94 de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana, según Acuerdo del Gobierno Valenciano de 10 de septiembre de 2002.

ZONA ₃₉ PARC NATURAL DE LES SALINES DE SANTA POLA	



La **MICRORRESERVA DE FLORA** es una figura de protección establecida por el Decreto 218/1994, de 17 de octubre, del Gobierno Valenciano, destinada a especies silvestres de flora.

En el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola contamos con las siguientes:

NOMBRE	PUBLICACIÓN	MUNICIPIO	SUPERFICIE
Salines de El Pinet	DOGV nº4390 de 02/12/2002	Santa Pola	4,117 ha
Dunes El Pinet	DOGV nº3928 de 30/01/2001	Santa Pola	0,450 ha

TABLA 3: MICRORRESERVAS DE FLORA EN EL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

PROTECCIÓN DERIVADA DEL RÉGIMEN URBANÍSTICO

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola dispone de protección derivada del régimen urbanístico de los Planes Generales de Ordenación Urbana de Elx y Santa Pola, que califican el suelo como No Urbanizable de Protección de Saladares y No Urbanizable.

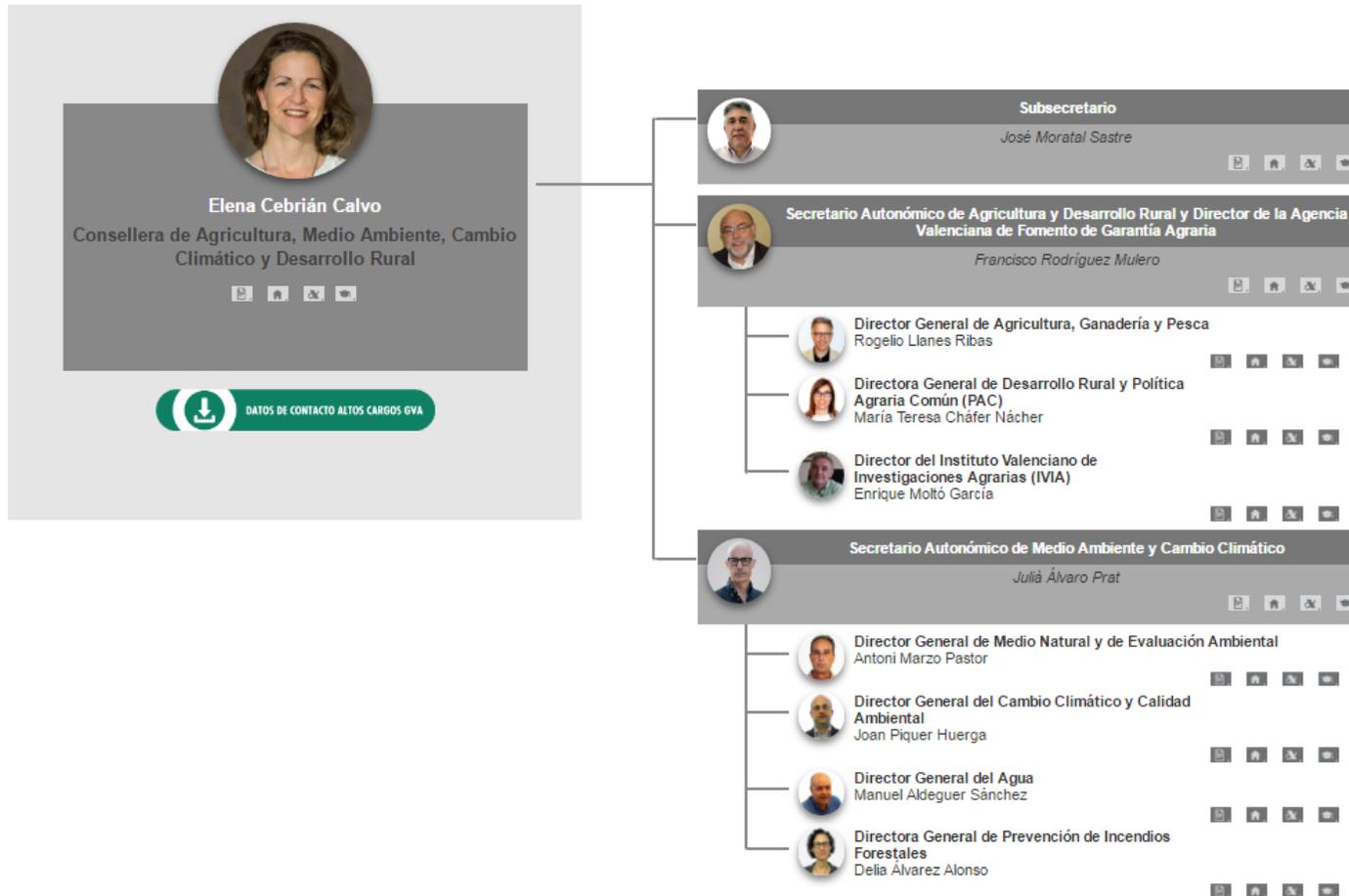


ILUSTRACIÓN 3: IMAGEN DEL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

1.6. ORGANIGRAMA DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSELLERIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL

Organigrama GVA



1.7. PERSONAL DEL PARQUE NATURAL

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola cuenta con un equipo de trabajo bajo la supervisión del **DIRECTOR-CONSERVADOR**, dependiente a su vez de la Dirección General del Medio Natural y Evaluación Ambiental, competente en la gestión de espacios naturales.

PERSONAL DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PARQUE NATURAL

Formado por **2 GUÍAS MEDIOAMBIENTALES**.

BRIGADA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

La **BRIGADA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO** está compuesta por 1 Capataz y 3 peones cualificados.

1.8. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA RECTORA

La **JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA** tiene la siguiente composición:

- *El Conseller en materia de medio ambiente, que será Presidente nato de la Junta Rectora y ostentará la presidencia de las sesiones con voz y voto, incluso dirimente.*
- *El Presidente, que será nombrado por el Consell de la Generalitat, a propuesta del Conseller competente en medio ambiente, y que presidirá las sesiones de la Junta Rectora cuando no asista a las mismas el Conseller competente en medio ambiente.*
- *El Director-Conservador del Parque Natural, que actuará como secretario.*
- *Un representante de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo i Vivienda.*
- *Un representante de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.*
- *Un representante de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte.*
- *Un representante de la Confederación Hidrográfica del Segura.*
- *Un representante de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo.*
- *Un representante de la Conselleria de Turismo.*
- *Un representante de la Diputación Provincial de Alicante.*
- *Un representante del consistorio del Ayuntamiento de Santa Pola*
- *Un representante del consistorio del Ayuntamiento de Elx.*
- *Un representante de la Confederación Hidrográfica del Júcar.*
- *Un representante de las Universidades de la Comunitat Valenciana, designado por la Universidad que corresponda.*

- *Un representante de la Dirección General de Costas.*
- *Un representante de cada una de las industrias salineras.*
- *Un representante, con carácter rotatorio bianual, del resto de titulares de cotos cinegéticos situados en el ámbito del Parque Natural, elegido por dichas entidades de común acuerdo entre ellas.*
- *Un representante, con carácter rotatorio bianual, de las entidades de conservación de la naturaleza de los municipios del Parque Natural, elegidos por dichas entidades de común acuerdo entre ellas.*
- *Un representante, con carácter rotatorio bianual, de las asociaciones representativas de propietarios de predios agrícolas.*

2. OBJETIVOS

Si bien es cierto que los objetivos deben seguir siendo en última instancia la conservación de los recursos naturales y patrimoniales, las acciones a desarrollar en el 2016 han estado encaminadas a definir el **PLAN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO** de los Humedales del Sur de Alicante. El objetivo final es la Dinamización económica de los municipios de los entornos de los Humedales del Sur de Alicante utilizando como activos importantes los Espacios Naturales Protegidos.

Este objetivo pretende la mejora del nivel y la calidad de vida de la población del ámbito de influencia de estos Espacios Naturales, de forma compatible con la conservación ambiental y considerando el Espacio Natural Protegido como un activo importante de desarrollo económico local

- *El PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN, aprobado en 2010, constituye el marco en que han de ejercerse las actividades directamente ligadas a la declaración del espacio natural protegido, y en particular la investigación, el uso público y la conservación, protección y mejora de los valores ambientales.*
- *El PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, aprobado en 2010, tiene como finalidad definir y señalar el estado de conservación de los recursos naturales y ecosistemas dentro de su ámbito territorial; señalar el régimen que, en su caso, deba aplicarse a los espacios a proteger; fijar el marco para la ordenación integral de los espacios naturales protegidos incluidos en su ámbito; determinar las limitaciones que deban establecerse y el régimen de ordenación de los diversos usos y actividades admisibles en el ámbito de los espacios protegidos; promover la aplicación de medidas de conservación, restauración y mejora de los recursos naturales; y formular los criterios orientadores de las políticas sectoriales y ordenadoras de las actividades económicas y sociales, públicas y privadas, para que sean compatibles con los objetivos de los planes de ordenación de los recursos naturales.*

3. PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES

La Comunitat Valenciana dispone de un Plan de Vigilancia de Incendios que regula y coordina los medios destinados a la vigilancia y detección de los incendios forestales. Dicho Plan está vigente los 365 días del año y es revisado anualmente, y depende del Servicio de Prevención de Incendios Forestales de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

3.1. MEDIOS DE VIGILANCIA MÓVIL

Son Unidades de Prevención de Incendios Forestales dependientes de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural. Existe diferente tipología de unidades en función del medio empleado para la vigilancia y la composición de vigilantes por unidad.

UNIDAD HELITRANSPORTADA

Actúa por toda la Comunitat Valenciana durante todo el año.

UNIDAD MOTORIZADA

La unidad que actúa en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola es la **A-703**.

UNIDAD DE PREVENCIÓN POLIVALENTE

En el ámbito del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola actúan las **UNIDADES A-604** y ocasionalmente la **A-801** y la **A-703** de refuerzo.

AGENTES MEDIOAMBIENTALES

Además de las unidades anteriormente mencionadas, los Agentes Medioambientales colaboran en las tareas de prevención de incendios.

3.2. MEDIOS DE VIGILANCIA FIJOS

Los medios de vigilancia fijos dependen de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural. Los observatorios forestales están situados en lugares estratégicos de los montes de la Comunitat Valenciana, con buena visibilidad, así como buena cobertura radioeléctrica.

3.3. INCENDIOS FORESTALES

Durante el año 2016 tan sólo se produjo 1 incendio forestal en el ámbito del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola.

FECHA	CAUSA	PARAJE	EXTENSIÓN	HORA
27/02/2016	--	P.N LAS SALINAS	0,02 ha	19:09

TABLA 4: INCENDIOS EN EL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA EN 2016

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Los espacios naturales se crean para atender una demanda de protección ambiental de un territorio y por ello, si bien la prevención de incendios forestales exige un marco global de actuación y planificación, la red de Parques Naturales requiere por sus propias características de un marco específico.

El **31 DE MAYO DE 2006** se aprobó el **PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DEL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA**, que recoge en un único documento las actuaciones, legislación, proyectos e infraestructuras, tanto existentes como propuestas, definiendo sus características básicas, así como su prioridad de actuación y estimación económica.

5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

5.1. CONSERVACIÓN DE FLORA

ACTUACIONES EN LAS MICRORRESERVAS DE FLORA

Las **BRIGADAS DEL SERVICIO DE VIDA SILVESTRE** de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural han realizado actuaciones en las microrreservas que hay en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola. En concreto, según el informe remitido por el personal de Conservación de Flora, estos trabajos han consistido en:

Microreserva	Actuación 2016
MRF Dunes del Pinet	- Censo <i>Juniperus turbinata</i> - Mantenimiento panel microrreserva

TABLA 5: ACTUACIONES REALIZADAS POR LAS BRIGADAS DE MICRORRESERVAS EN EL PARQUE NATURAL EN 2016

FUENTE: INFORME REMITIDO POR EL SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

5.2. CONSERVACIÓN DE FAUNA

PLAN DE RETIRADA DE LA POBLACION DE GAVIOTA PATIAMARILLA

22 nidos

22 huevos

Descenso de las
parejas
reproductoras

Desde el 19 de abril de 2016 y hasta el 30 de mayo se puso en marcha **UN DISPOSITIVO DE RETIRADA DE NIDOS EN DOS IMPORTANTES PUNTOS DE NIDIFICACIÓN DE ESTA ESPECIE EN EL PARQUE NATURAL COMO SON EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN-MUSEO DE LA SAL Y LA ZONA DE RESERVA INTEGRAL.**

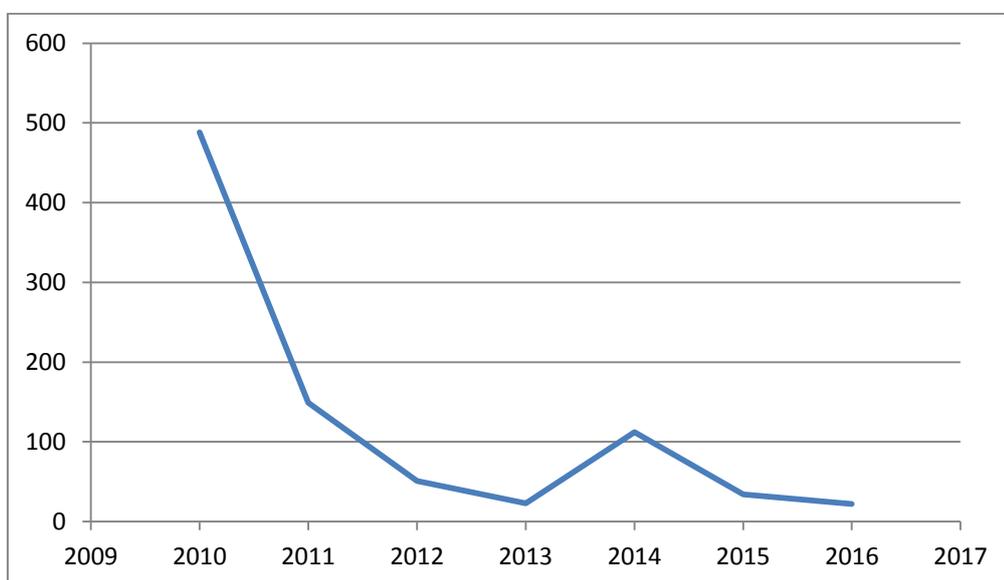
Se han realizado tres descastes el 19 de abril, 10 de mayo y 30 de mayo interviniéndose un total de 22 nidos con un total de 22 huevos. En dicho Plan de Retirada han participado Brigadas del Servicio de Vida Silvestre y la Brigada de Conservación y Mantenimiento del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola.



ILUSTRACIÓN 4: DESCASTE NIDO DE GAVIOTA PATIAMARILLA

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

Comparando los resultados del descaste 2010 (488 huevos), 2011 (149 huevos) 2012 (51 huevos), 2013 (23 huevos), 2014 (112 huevos), 2015 (34 huevos), 2016 (22 huevos) **EL NÚMERO DE PAREJAS REPRODUCTORAS DENTRO DEL PARQUE SE HA REDUCIDO.**



GRÁFICA 1: EVOLUCIÓN DEL DESCASTE DE GAVIOTA PATIAMARILLA EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

La **GAVIOTA PICOFINA** (*Larus genei*) es una especie definida como **VULNERABLE** dentro del Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas.

Según datos de la Base de datos de biodiversidad de la Comunidad Valenciana, es una especie distribuida por la cuenca mediterránea, el Asia central y el norte de África. En España aparece nidificando muy localmente en las marismas del Guadalquivir, el delta del Ebro, laguna de Fuente de Piedra (Málaga) y la Comunidad Valenciana.

Ocupa lagunas y marismas salobres y salinas durante la época de cría. Nidifica en el suelo, entre vegetación baja poco densa, generalmente en islotes de zonas anegadizas, formando colonias. Fuera de la época de cría aparece en otros ambientes litorales, estando poco vinculada al hombre, salvo en el caso de las instalaciones salineras.

En 1991 una pareja nidificó en las salinas de Santa Pola por primera vez y desde entonces ha venido formando un núcleo colonial en la zona. Fuera de la época de cría la especie se enrarece y sólo resulta regular en las Salinas de Santa Pola, donde se censan unas pocas decenas de ejemplares invernantes.

Por este motivo, desde el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola y el Servicio de Vida Silvestre se vienen realizando desde hace años diversas actuaciones enfocadas al estudio y conservación de esta colonia localizada en el Parque Natural.

Así pues la Brigada de Conservación y Mantenimiento del Parque Natural realiza anualmente actuaciones para **MEJORAR SU HÁBITAT** y en concreto su zona de nidificación procediendo al **DESBROCE Y LIMPIEZA DE VEGETACIÓN DE LAS ISLAS EXISTENTES EN LAS CHARCAS DE LA ZONA DE EL PINET**.

Por su parte el Servicio de Vida Silvestre organizó una jornada de **ANILLAMIENTO** de pollos de gaviota picofina, siguiendo con la dinámica de años anteriores. En concreto, el 16 de junio de 2016 y en la colonia bien establecida desde hace años en la zona de El Pinet **SE ANILLARON UN TOTAL DE 198 POLLOS** hasta finalizar el número de anillas disponibles.



ILUSTRACIÓN 5: POLLOS DE GAVIOTA PICOFINA PREPARADOS PARA SU ANILLAMIENTO

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA



ILUSTRACIÓN 6: SUELTA DE LOS POLLOS DE GAVIOTA PICOFINA UNA VEZ ANILLADOS

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

INTRODUCCIÓN DE ANGUILA EN CHARCAS DEL PARQUE NATURAL

El 6 de octubre de 2016 se procedió a la **SUELTA DE EJEMPLARES DE ANGUILA EN DIFERENTES CHARCAS** del Parque Natural procedentes del Centro de Conservación de Especies de la Generalitat Valenciana.



ILUSTRACIÓN 7: SUELTA DE ANGIULA EN LA CHARCA DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

5.3. CONSERVACIÓN DE HÁBITATS

RETIRADA DE ESPECIES ALÓCTONAS

Durante el 2016 el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola ha seguido con el **PLAN DE RETIRADA DE ESPECIES ALÓCTONAS** de acuerdo con el Decreto del Consell de la Generalitat de 14/2013 de 18 de Enero por el que se aprueban las medidas para el control de especies vegetales exóticas invasoras en la Comunitat Valenciana.

Dichas actuaciones se llevaron a cabo por el personal del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola junto con un grupo de voluntarios de la Fundación Limne, en las zonas públicas de las Salinas de El Pinet.

El resultado de esta actuación fue la eliminación de más de 5000 kilos de *Carpobrotus*.



ILUSTRACIÓN 8: RETIRADA DE ESPECIES ALÓCTONAS

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

MANEJO Y RESTAURACIÓN DE LA ZONA AGRARIA EL PINET

Se trata de terrenos propiedad de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, que adquirió a las Salinas de Bonmatí, y que tiene una extensión de 76.3 ha.



ILUSTRACIÓN 9: IMAGEN ZONA AGRARIA DE EL PINET

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

En el año 2007 la Confederación Hidrográfica de Júcar, lleva a cabo el remodelado y acondicionado de un 80% de la finca, que afecta a las dunas, balsas salineras, sendas, caminos y una parcela de 400 m² de **HUERTO TRADICIONAL DE LA ZONA**, abandonado y muy degradado. En esta parcela concretamente se lleva a cabo unos trabajos para la **RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA** mantenidos por la actividad humana y que son prácticas agrarias tradicionales. En la actualidad dicha parcela

dispone del arbolado tradicional de la zona como oliveras y algarrobos, que completan la visita al Itinerario de El Pinet.

La Brigada de Conservación y Mantenimiento del Parque Natural realiza diversas actuaciones como:

- Poda de arbolado.
- Riego periódico.
- Labrado del terreno.
- Eliminación de malas hierbas.
- Plantación de nuevos ejemplares.

5.4. ADQUISICIÓN Y MEJORA DEL CONOCIMIENTO

5.4.1. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE HÁBITATS PARA LA MALVASÍA CABECIBLANCA (UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ)

La **OFICINA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ**, solicitó la colaboración del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola para pasar a nuestros visitantes, especialmente a aquellos que demostraban un especial interés en la ornitología, una encuesta dentro del estudio que estaban realizando titulado “**Adecuación y conservación de nuevos hábitats para la malvasía cabeciblanca en el sureste ibérico**”.

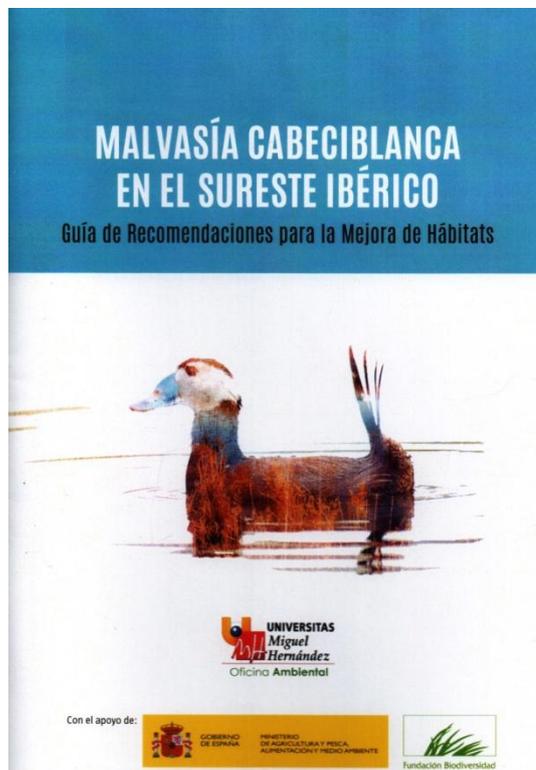


ILUSTRACIÓN 10: IMAGEN DE LA GUÍA ELABORADA POR LA UMH

FUENTE: UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ

Durante el año 2016 en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola se ha realizado el estudio de investigación de la **UNIVERSIDAD DE VALENCIA** titulado “**Desarrollo de proyectos para la aplicación de la Directiva Marco del Agua a las masas de aguas costeras y de transición de la Comunitat Valenciana**” cuyo objetivo principal es el control de la calidad de las aguas de las masas costeras y de transición.



ILUSTRACIÓN 11: TOMA DE MUESTRAS PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

Desde el **DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA I DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE** se invitó al Parque Natural de las Salinas de Santa Pola a participar en el proyecto de investigación que lleva por título “**Gestión Social del Medio Ambiente: diagnóstico, oportunidades y resistencias hacia la transdisciplinariedad (GESOCAM)**”, financiado por la Generalitat Valenciana y la Universidad de Alicante.

Este proyecto pretende analizar el modo en que los elementos sociales y las estrategias participativas se incorporan en las labores de gestión de los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana, así como las dificultades que los profesionales de este ámbito afrontan en este cometido.

5.4.2. SEGUIMIENTO

ANÁLISIS DE AGUA EN EL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA

La sección de **CALIDAD AMBIENTAL** de la Dirección Territorial de Alicante procede bimensualmente a realizar visitas de inspección y toma de muestras en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, en cumplimiento del Programa de Aguas Continentales Superficiales de la Dirección General del Agua.

INSPECCIÓN, MUESTREO Y ANÁLISIS

Las condiciones de muestreo en 2016 han sido las habituales: hora entre las 9 y las 14 h. y agua superficial recogida bimensualmente por técnicos de esta Sección de Calidad Ambiental. Los análisis son realizados por el laboratorio de Salud Pública de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, en Alicante.

Los puntos están agrupados según los distintos ambientes acuáticos descritos en anteriores informes y son:

- **CANALETs**
- **BALSA CENTRO DE INFORMACIÓN**
- **FLOTA ALTA**
- **SANTA FE**
- **BALSAS DEL PINET**

SEGUIMIENTO FAUNA DULCEACUÍCOLA AMENAZADA DEL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA

Importante incremento en el número de ejemplares de fartet en las Salinas de Múrtulas

Durante el 2016 se ha continuado con la **PROSPECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE FARTET** (*Aphanius iberus*) en las Salinas del Pinet y Salinas de Múrtulas para determinar su estado de conservación como parte del proyecto de Seguimiento de fauna ictícola amenazada de la Comunitat Valenciana.

Salinas del Pinet 27/04/2016

Prospección manual: se capturan 49 ejemplares de fartet repartidos por las distintas lagunas.

Canal: Fartet 7 ejemplares (1 hembra/6 juveniles) 57.000 micro siemens, 25°C

Laguna 1: Fartet 22 ejemplares (3 hembras/1 macho/18 juveniles) 76.700 micro siemens, 26,4°C

Laguna 2: Fartet 20 ejemplares (6 hembras/7 machos/7 juveniles)

Salinas de Múrtulas (Santa Pola) 01/09/2016

Prospección manual: se capturan 224 ejemplares de fartet (147 hembras/ 77 machos) 20.000 micro siemens, 33°C, con niveles bajos a consecuencia de la sequía estival.

También se contabilizan como otra Ictiofauna:

Gambusia: > 100

Anguilla anguilla: 2

Gambeta: abundante



ILUSTRACIÓN 12: FARTET, MACHO

FUENTE: B. ALBIACH

CONCLUSIÓN

A raíz de los resultados obtenidos en los últimos años podemos considerar que la población de fartet continúa descendiendo en las Salinas de El Pinet, mientras que se ha producido un incremento importante en las Salinas de Múrtulas pasando de 36 ejemplares capturados en 2015 a los **224 ejemplares de fartet capturados en 2016**.

SEGUIMIENTO DE LA REPRODUCCIÓN DEL AGUILUCHO CENIZO (*Circus pygargus*) EN EL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA

El **AGUILUCHO CENIZO** (*Circus pygargus*), está clasificado como **ESPECIE AMENAZADA**, dentro de la categoría de “vulnerable” por la Orden 6/2013 de 25 de marzo, de la Generalitat Valenciana, por la que se modifican los listados de especies protegidas de flora y fauna. Por ello es objeto de medidas continuadas de conservación y objeto de un programa de seguimiento contemplado en la Resolución de 22 de septiembre de 2004, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se aprueba el Programa de Actuaciones para la conservación del aguilucho cenizo en la Comunitat Valenciana.

En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos durante los últimos años.

*Productividad= Pollos/pareja (nº de nidos)

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Parejas estimadas	2	2	2	1	1	0
*Productividad	2,33	3,0	2,0	-	2,0	0
(Nº nidos)	(3)	(2)	(1)	-	(1)	

TABLA 6: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PAREJAS DE AGUILUCHO CENIZO EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

Por primera vez en los últimos años, no se comprobó la reproducción en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola de esta especie.

SEGUIMIENTO DE LA AVIFAUNA DEL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA

Los censos nos permiten caracterizar una población mediante la obtención de un valor numérico y son una valiosa **HERRAMIENTA PARA GESTIONAR** de forma adecuada las poblaciones de aves y ayudar a la conservación y conocimiento de este humedal. El seguimiento de aves en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola se realiza mediante **CENSOS PERIÓDICOS** tanto en la zona de salinas como en los cotos.

Se realizaron Censos de aves acuáticas invernantes, censos de aves acuáticas nidificantes y censos mensuales a lo largo de todo 2016.

CENSO INTERNACIONAL DE AVES ACUÁTICAS INVERNANTES

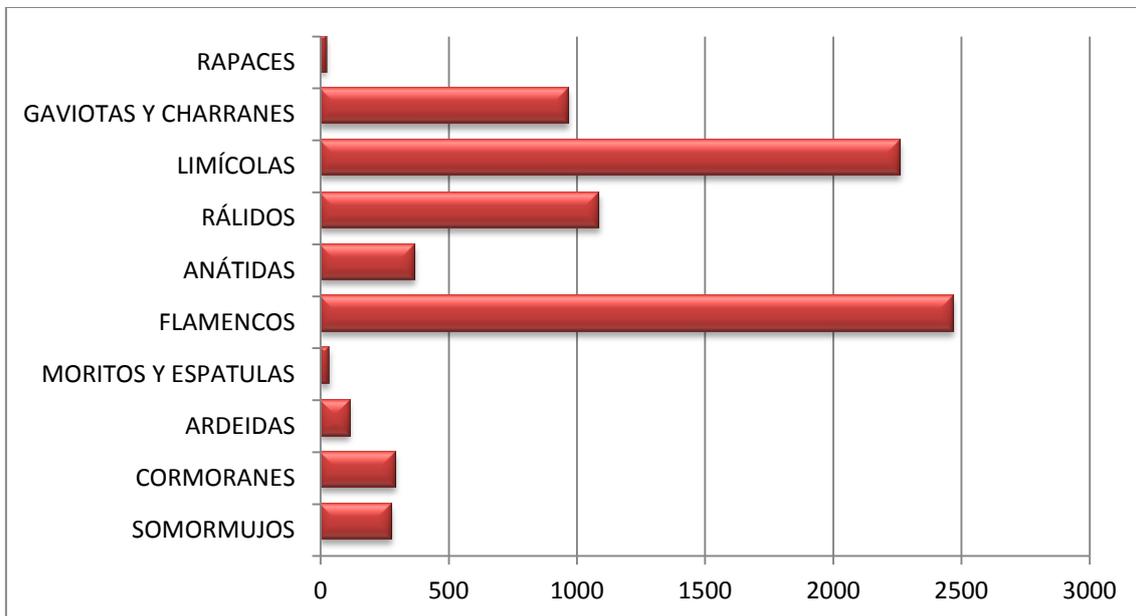
A continuación se incluye el resultado del CENSO INTERNACIONAL DE INVERNANTES DEL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA.

INVERNANTES		AÑO 2016
SOMORMUJOS		
	<i>Tachybaptus ruficollis</i>	144
	<i>Podiceps nigricollis</i>	103
	<i>Podiceps cristatus</i>	30
CORMORANES		
	<i>Phalacrocorax carbo</i>	292
ARDEIDAS		
	<i>Casmerodius albus</i>	5
	<i>Ardea cinerea</i>	92
	<i>Egretta garzetta</i>	18
MORITOS Y ESPÁTULAS		
	<i>Platalea leucorodia</i>	35
FLAMENCOS		
	<i>Phoenicopterus roseus</i>	2469
ANÁTIDAS		
	<i>Tadorna tadorna</i>	203
	<i>Anas crecca</i>	47
	<i>Anas platyrhynchos</i>	65
	<i>Anas clypeata</i>	49
	<i>Netta rufina</i>	6
RÁLIDOS		
	<i>Porphyrio porphyrio</i>	7
	<i>Gallinula chloropus</i>	257
	<i>Rallus aquaticus</i>	5
	<i>Fulica atra</i>	818
LIMÍCOLAS		
	<i>Himantopus himantopus</i>	179
	<i>Recurvirostra avosetta</i>	1095
	<i>Charadrius hiaticula</i>	22
	<i>Charadrius alexandrinus</i>	29
	<i>Calidris alba</i>	4
	<i>Calidris minuta</i>	144
	<i>Calidris alpina</i>	559
	<i>Limosa limosa</i>	112
	<i>Tringa totanus</i>	76
	<i>Limosa lapponica</i>	2
	<i>Tringa erythropus</i>	4
	<i>Tringa nebularia</i>	4

	<i>Vanellus vanellus</i>	16
	<i>Gallinago gallinago</i>	14
	<i>Numenius phaeopus</i>	1
GAVIOTAS Y CHARRANES		
	<i>Larus ridibundus</i>	318
	<i>Larus melanocephalus</i>	3
	<i>Larus audouinii</i>	82
	<i>Larus genei</i>	99
	<i>Larus michahellis</i>	432
	<i>sterna sandvicensis</i>	9
	<i>sterna caspia</i>	1
	<i>Larus fuscus</i>	24
RAPACES		
	<i>Circus aeruginosus</i>	21
	<i>Pandion haliaetus</i>	3

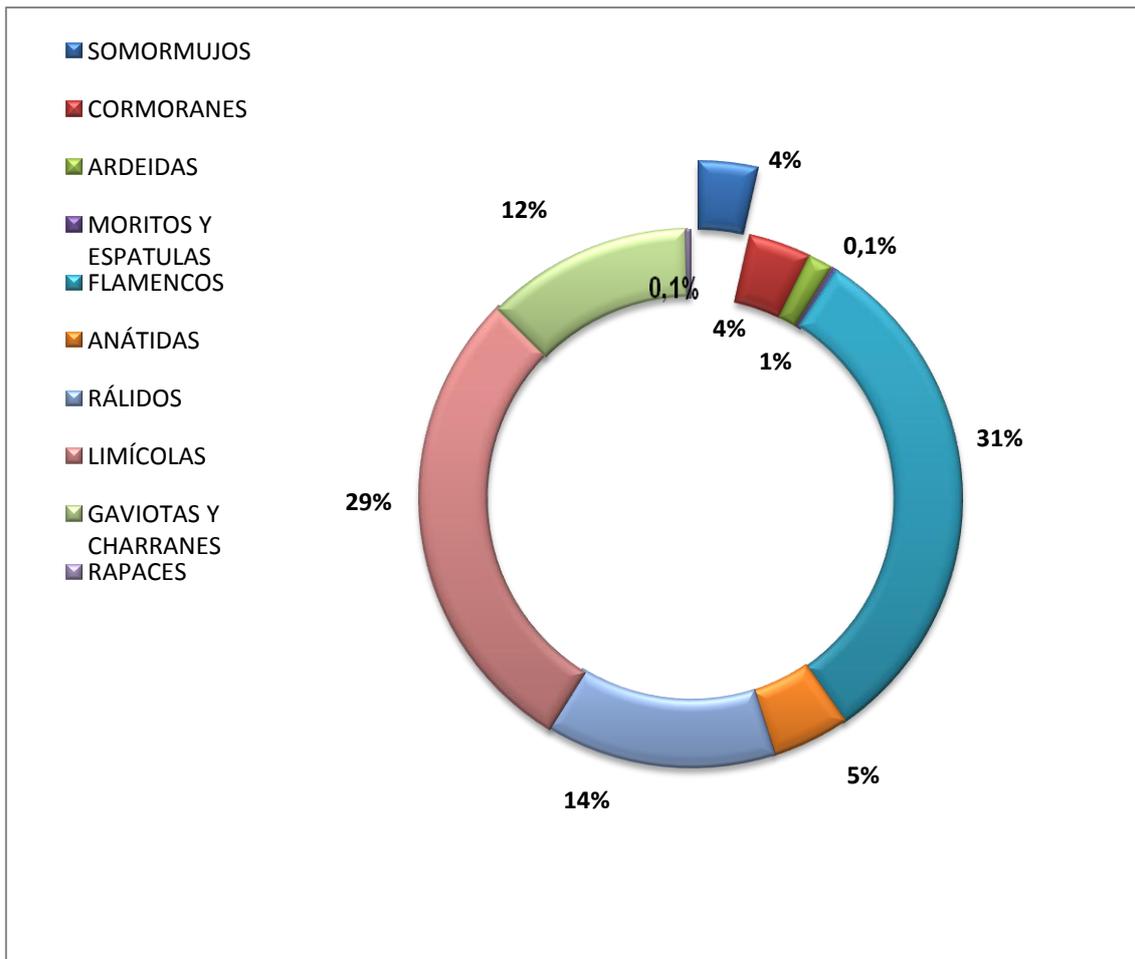
TABLA 7: CENSO INTERNACIONAL DE INVERNANTES DEL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA EN 2016

FUENTE: SERVICIO DE VIDA SILVESTRE



GRÁFICA 2: NÚMERO DE EJEMPLARES SEGÚN GRUPOS FAUNÍSTICOS INVERNANTES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE VIDA SILVESTRE



GRÁFICA 3: PORCENTAJES DE LOS DIFERENTES GRUPOS FAUNÍSTICOS INVERNANTES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

En la siguiente tabla destacamos las **ESPECIES QUE HAN AUMENTADO SU PRESENCIA EN EL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA** según estos censos de aves invernantes.

Especie	2015	2016
<i>Phoenicopterus ruber</i>	1683	2469
<i>Anas crecca</i>	0	47
<i>Fulica atra</i>	285	818
<i>Recurvirostra avosetta</i>	264	1095
<i>Calidris alpina</i>	50	559
<i>Larus audouinii</i>	66	82
<i>Larus genei</i>	348	432

TABLA 8: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EJEMPLARES DE ALGUNAS ESPECIES INVERNANTES EN EL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

CENSO DE AVES ACUÁTICAS NIDIFICANTES

Estos censos no cuentan con una coordinación internacional. En la Comunitat Valenciana los **CENSOS DE AVES NIDIFICANTES** se realizan, de una manera sistemática, **DESDE 1985** (desde 1983 en el P.N. de L'Albufera).

Para determinar el tamaño de la población de las diferentes especies de aves nidificantes se suelen utilizar dos métodos:

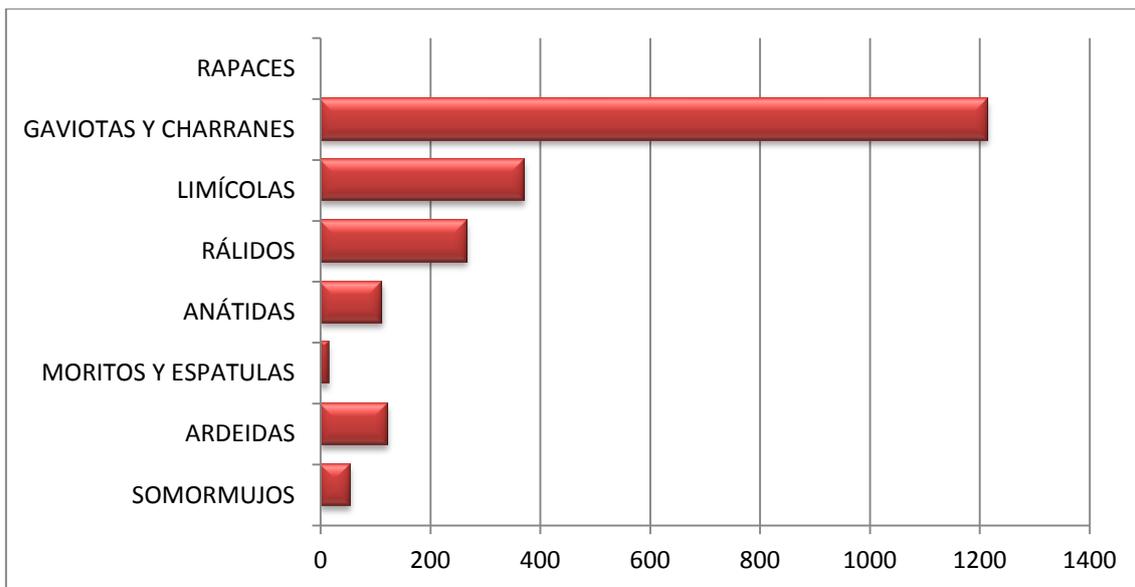
- Conteo directo de nidos o adultos incubando.
- Estimación de parejas a partir del recuento de los adultos reproductores presentes en la zona, cuando el método anterior no es posible (especies de difícil detección, muy dispersas, etc.).

En el Parque Natural el período de censo suele llevarse a cabo a finales de mayo o principios de junio. **LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ESTE AÑO 2016** se recogen a continuación:

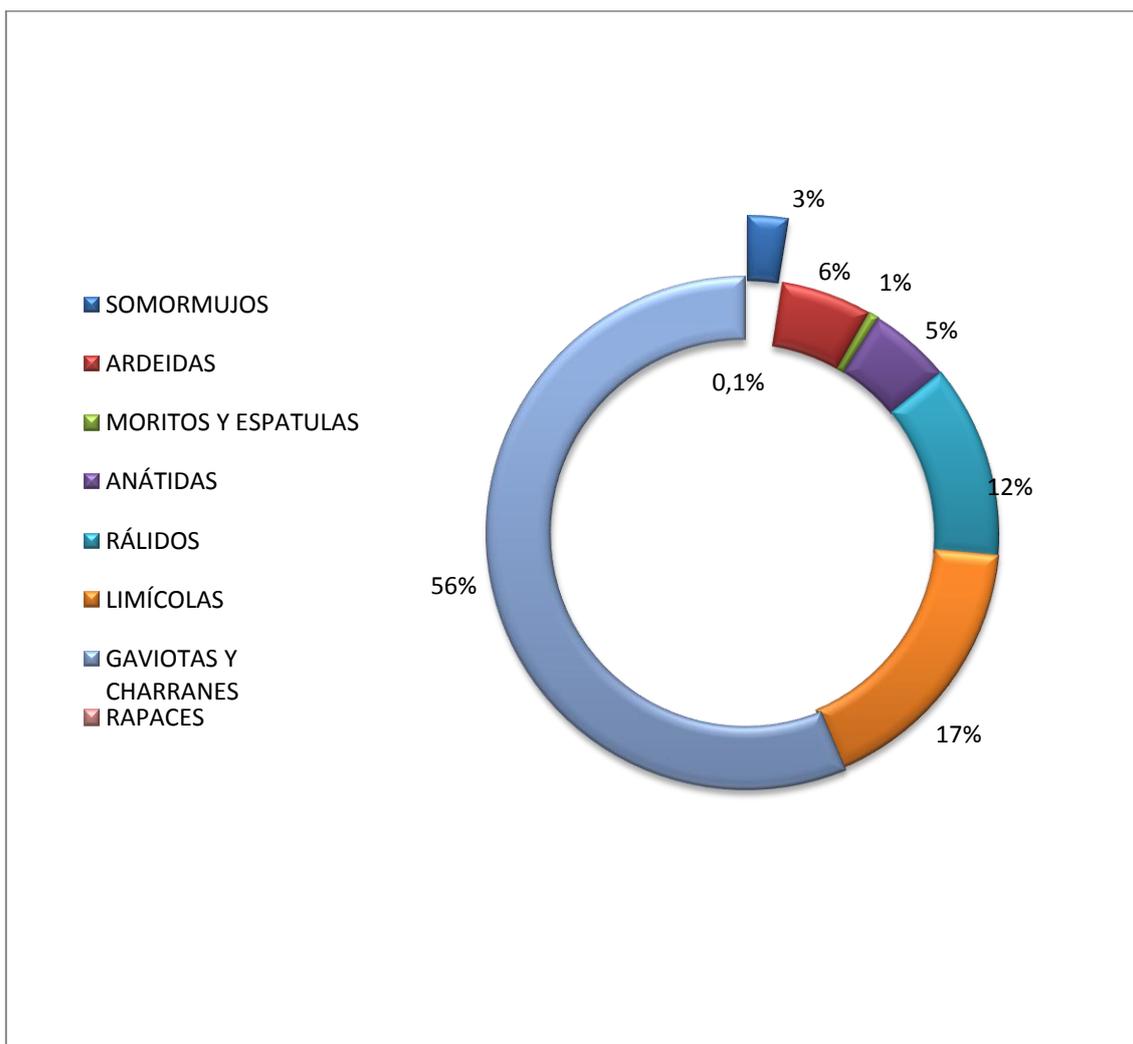
NIDIFICANTES		AÑO 2016
SOMORMUJOS		
	<i>Tachybaptus ruficollis</i>	46
	<i>podiceps nigricollis</i>	3
	<i>Podiceps cristatus</i>	5
ARDEIDAS		
	<i>Ixobrychus minutus</i>	24
	<i>Bubulcus ibis</i>	70
	<i>Ardeola ralloides</i>	13
	<i>Ardea cinerea</i>	3
	<i>Ardea purpurea</i>	3
	<i>Egretta garzetta</i>	10
MORITOS Y ESPATULAS		
	<i>Plegadis falcinellus</i>	15
ANÁTIDAS		
	<i>Tadorna tadorna</i>	5
	<i>Anas strepera</i>	2
	<i>Anas platyrhynchos</i>	50
	<i>Netta rufina</i>	21
	<i>Aythya ferina</i>	33
	<i>Oxyura leucocephala</i>	2
RÁLIDOS		
	<i>Porphyrio porphyrio</i>	24
	<i>Gallinula chloropus</i>	160
	<i>Rallus aquaticus</i>	25
	<i>Fulica atra</i>	57
LIMÍCOLAS		
	<i>Himantopus himantopus</i>	83

	<i>Recurvirostra avosetta</i>	183
	<i>Charadrius alexandrinus</i>	38
	<i>Charadrius dubius</i>	1
	<i>Glareola pratincola</i>	66
GAVIOTAS Y CHARRANES		
	<i>Larus ridibundus</i>	159
	<i>Chlidonias hybrida</i>	25
	<i>Larus genei</i>	432
	<i>Larus michahellis</i>	61
	<i>Sterna hirundo</i>	372
	<i>Sterna nilotica</i>	1
	<i>Sterna albifrons</i>	165
RAPACES		
		0

TABLA 9: CENSO DE NIDIFICANTES EN EL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA
FUENTE: SERVICIO DE VIDA SILVESTRE



GRÁFICA 4: NÚMERO DE EJEMPLARES SEGÚN GRUPOS FAUNÍSTICOS NIDIFICANTES
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE VIDA SILVESTRE



GRÁFICA 5: PORCENTAJES DE LOS DIFERENTES GRUPOS FAUNÍSTICOS NIDIFICANTES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

CENSOS MENSUALES

La finalidad de estos censos es conocer las especies de aves presentes en el Parque Natural en cualquier mes del año, así como contabilizar los ejemplares de cada una de las especies detectadas. Estos censos al margen del conteo de la avifauna también nos sirven para poder detectar el estado evolutivo de las distintas poblaciones de las especies existentes en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola.

Estas dos especies de **ANÁTIDAS** están presentes en el Parque Natural y ambas **EN PELIGRO DE EXTINCIÓN** según el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazada.

214 ejemplares de Malvasía Cabeciblanca

5 ejemplares de Cerceta pardilla

Aunque este año no se han realizado censos específicos sobre estas dos especies, si se ha tenido especial atención a la hora de realizar los censos mensuales.

Se ha observado un notable aumento de ejemplares de **Malvasía cabeciblanca, 214 ejemplares censados en 2016** frente a los 19 de 2014 y los 6 ejemplares de 2015 en los censos mensuales realizados en el Parque Natural.

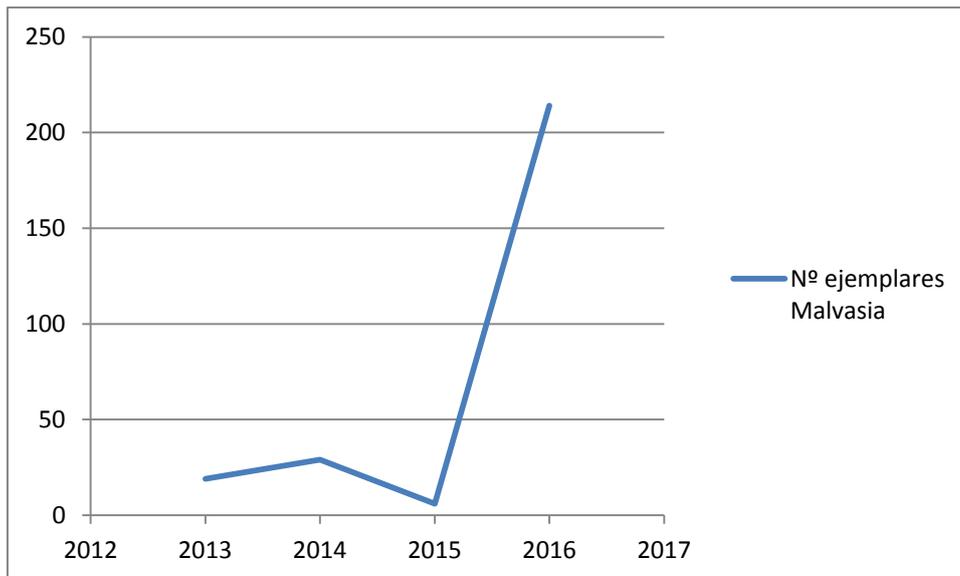
Por su parte, el número de ejemplares de **Cerceta pardilla** continúa descendiendo durante este 2016, habiéndose censado 5 ejemplares (9 en 2015 y 23 en 2014).

	Feb.	Mar	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
<i>Marmaronetta angustirostris</i>					1	4					
<i>Oxyura leucocephala</i>	2	1		4	5	6	10	43	89	53	1

TABLA 10: ABUNDANCIA DE CERCETA PARDILLA Y MALVASÍA CABECIBLANCA EN EL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA EN 2016

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

En la siguiente gráfica destacamos el notable aumento de la Malvasía en el Parque Natural en este último año.



GRÁFICA 6: EVOLUCIÓN DE LA MALVASÍA CABECIBLANCA EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

5.5. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES GENERALES DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE FAUNA

En cuanto a las especies **INVERNANTES** destacar los 2469 Flamencos (frente a los 1683 de 2015) lo que constata una población estable y en aumento desde hace 3 años; las 1095 Avocetas, así como los tarros blancos con 203 y la Focha Común con 818 ejemplares observados.

Dentro de los resultados referentes a las especies **NIDIFICANTES** destacan las 432 parejas de Gaviota picofina, las 372 parejas de Charranes y las 165 parejas de Chorlitejo patinegro.

Resaltar que de nuevo nidifica en el Parque Natural la Malvasía cabeciblanca, especie en peligro de extinción y con un plan de recuperación específico.

6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

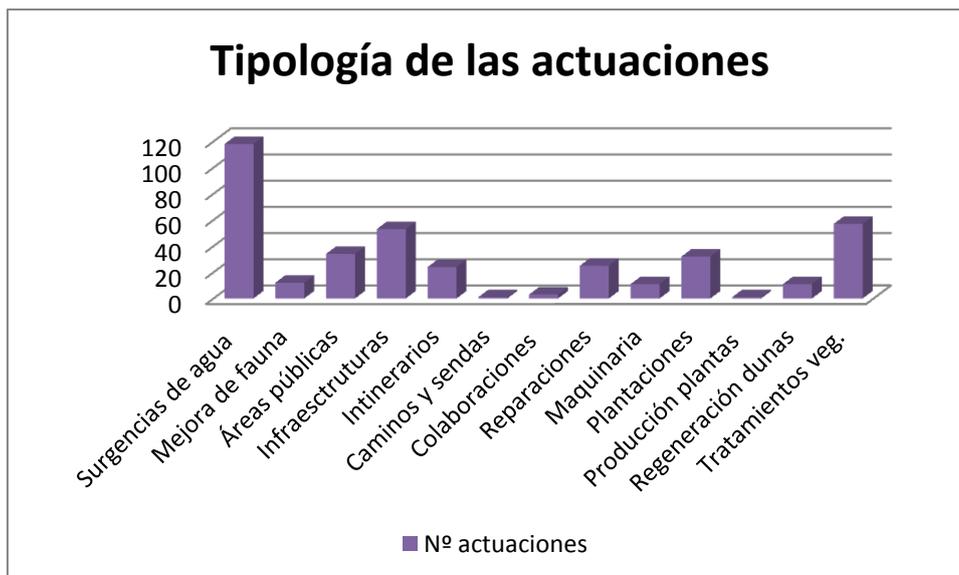
Las **LABORES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO** en el espacio protegido son realizadas por la Brigada de Conservación y Mantenimiento del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola.

A continuación, se resumen las diferentes actuaciones realizadas por la Brigada de conservación y mantenimiento durante el ejercicio 2016 según la tipología de estas actuaciones detallando el número de cada una de ellas:

TIPOLOGÍA DE LA ACTUACIÓN	NÚMERO
ACONDICIONAMIENTO DE SURGENCIAS DE AGUA	105
ACTUACIONES DE MEJORA DE LA FAUNA	19
ADECUACIÓN DE ÁREAS DE USO PÚBLICO	44
ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES	60
ADECUACIÓN DE ITINERARIOS	26
ARREGLO DE CAMINOS Y SENDAS	1
COLABORACIONES OTROS ORGANISMOS	3
COLOCACIÓN Y REPARACIÓN DE VALLAS	35
MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y VEHÍCULO	15
PLANTACIONES	35
PRODUCCIÓN DE PLANTAS DE VIVEROS	1
REGENERACIÓN DE DUNAS	11
SEGURIDAD Y SALUD	3
TRATAMIENTO DE LA VEGETACIÓN	58

TABLA 11: ACTUACIONES TIPOLOGÍA Y NÚMERO DE LAS ACTUACIONES DE LA BRIGADA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN 2016

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



GRÁFICA 7: ACTUACIONES DE LA BRIGADA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN 2016

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Dentro de cada uno de estos tipos de actuaciones de la Brigada de Conservación y Mantenimiento del Parque Natural, **DESTACAREMOS ALGUNAS DE ELLAS POR SU IMPORTANCIA Y NÚMERO DE ACTUACIONES LLEVADAS A CABO EN 2016**. En estas actuaciones, pasamos a detallar las descripciones de las mismas, tal y como mostramos a continuación:

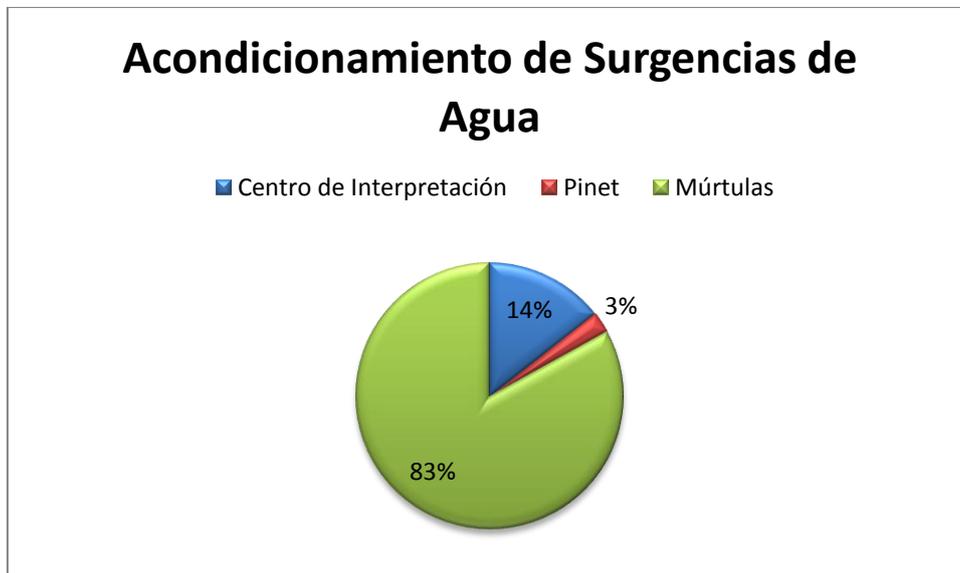
ACTUACIONES DE ACONDICIONAMIENTO DE SURGENCIAS DE AGUA

- Limpieza de algas de canales que abastecen las Charcas.
- Retirada de lodos que impiden la libre circulación de agua a las Charcas.
- Control de compuertas y otros elementos hídricos.
- Mantenimiento de los niveles óptimos de caudal para la presencia de avifauna.





ILUSTRACIÓN 13: ACTUACIONES DE ACONDICIONAMIENTO DE SURGENCIAS DE AGUA
FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA



GRÁFICA 8: LOCALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE ACONDICIONAMIENTO DE SURGENCIAS DE AGUA EN DIFERENTES ZONAS DEL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

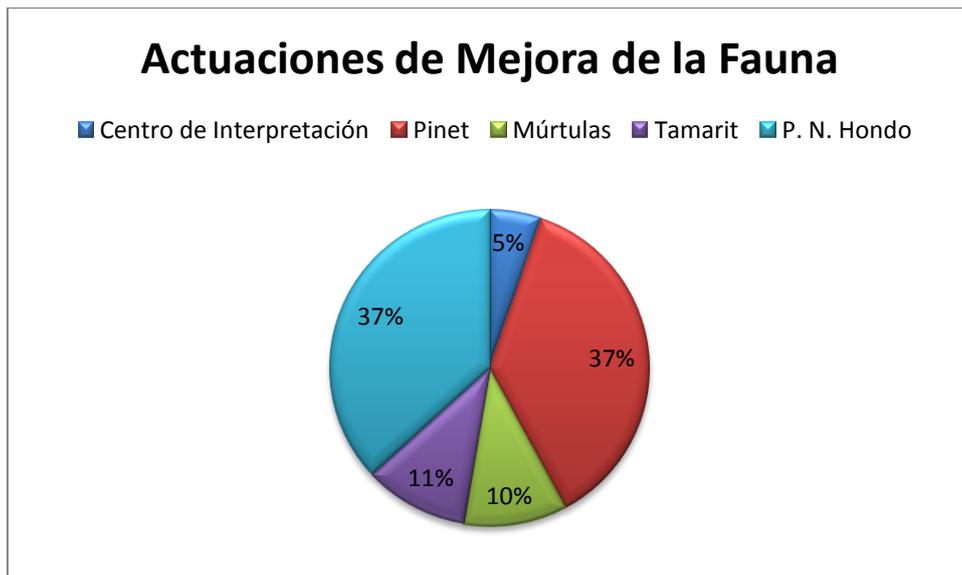
ACTUACIONES DE MEJORA DE LA FAUNA

- Cerramiento temporal de los accesos a la zona de nidificación de la gaviota picofina, especie vulnerable en el Catálogo de especies valenciano.
- Participación activa en la mejora de la nidificación de la gaviota picofina.
- Elaboración y mantenimiento de bebederos para las aves paseriformes del espacio protegido.

- Colaboración en el protocolo de prevención del botulismo en el Parque Natural de El Hondo.



ILUSTRACIÓN 14: ACTUACIONES DE MEJORA DE LA FAUNA
FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA



GRÁFICA 9: LOCALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE MEJORA DE LA FAUNA EN DIFERENTES ZONAS DEL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

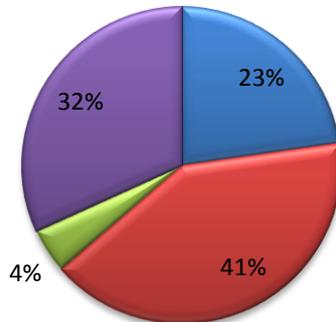
- Reparación de vallado cinegético.
- Pintura de observatorios, bancos y fachada del Centro de Interpretación.
- Mantenimiento del jardín anexo al Centro de Interpretación.
- Elaboración de carrizo trenzado en paños, para sustitución de las cubiertas de pérgolas y pantallas de los observatorios.
- Sustitución y reparación de pasamanos.
- Desbroce de todas las zonas de uso público.
- Retirada del vallado en mal estado, peanas y palos.



ILUSTRACIÓN 15: ACTUACIONES DE ADECUACIÓN DE ÁREAS DE USO PÚBLICO
FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

Adeuación de Áreas de Uso Público

■ Centro de Interpretación ■ Pinet ■ Múrtulas ■ Tamarit



GRÁFICA 10: LOCALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE ADECUACIÓN DE ÁREAS DE USO PÚBLICO EN DIFERENTES ZONAS DEL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

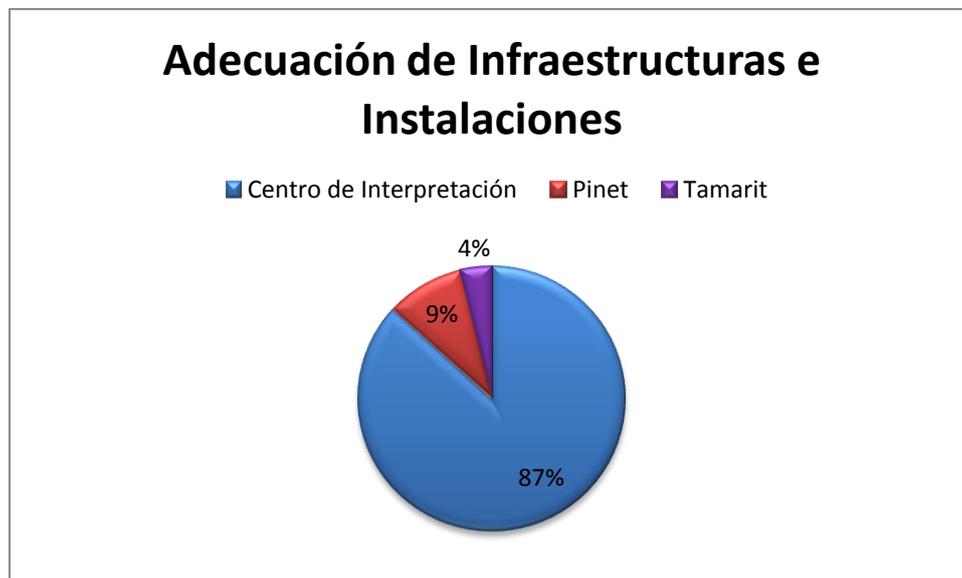
ADECUACION DE INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES

- Colocación de paños de caña para frenar el avance de las dunas que están dejando al descubierto las peanas de las pasarelas.
- Pintura las diferentes salas de la Exposición del Centro de Interpretación “Museo de la Sal”.
- Realización de trabajos de mampostería en las zonas de pérgolas del Parque Natural.
- Sustitución de las cubiertas deterioradas de los observatorios.
- Reforzamiento de todos los pasamaños y peanas del Parque Natural.





ILUSTRACIÓN 16: ACTUACIONES DE ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES
FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA



GRÁFICA 11: LOCALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES EN DIFERENTES ZONAS DEL PARQUE NATURAL

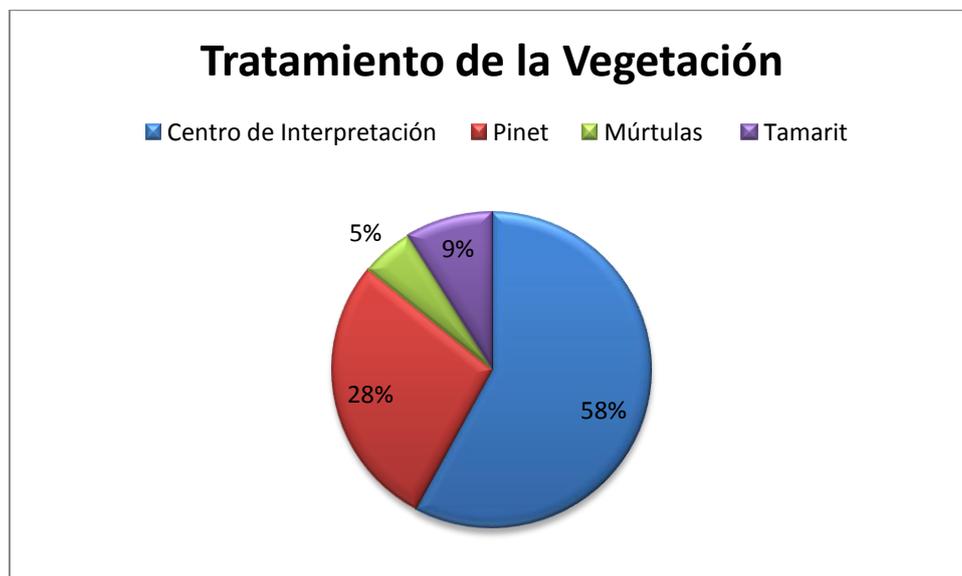
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

TRATAMIENTO DE VEGETACIÓN

- Desbroce selectivo de la vegetación existente en las islas para favorecer la nidificación.
- Poda de tarays (*Tamarix gallica* y *T. boveana*).
- Eliminación de especies alóctonas (*Carpobrotus*).
- Retirada de puestas de procesionaria para generar un margen de seguridad en los Itinerarios de uso público.
- Desbroce de las barreras de los cauces de agua que abastecen las charcas



ILUSTRACIÓN 17: ACTUACIONES DE TRATAMIENTO DE LA VEGETACIÓN
FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA



GRÁFICA 12: LOCALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE TRATAMIENTO DE LA VEGETACIÓN EN DIFERENTES ZONAS DEL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

7. PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL

Tal y como queda reflejado en los objetivos generales del Plan Rector de Uso y Gestión, así como en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, el Parque Natural ha de **PREVER MECANISMOS DE INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL, EL PÚBLICO Y LOS AGENTES SOCIALES, DESTINADOS A PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LA ZONA.**

Para ello y desde hace ya varios años en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, se vienen desarrollando diversos **PROGRAMAS PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL** que permitan alcanzar éste y otros objetivos de gestión del Espacio Natural.

7.1. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

La información y la comunicación son la base que permite cubrir las necesidades de los visitantes, pero también sensibilizar a la población a través de su implicación en la protección del espacio natural. Esta implicación debe traducirse en la inclusión de las comunidades sociales en la gestión de las áreas protegidas y en la conservación de los recursos naturales y culturales.

Hablamos de **INFORMACIÓN** cuando se hace referencia a “LAS ACCIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS NECESIDADES DEL VISITANTE EN CUANTO A BIENESTAR, ORIENTACIÓN, SEGURIDAD, DISFRUTE Y PLANIFICACIÓN DE SU TIEMPO, ASÍ COMO CON RELACIÓN A SU CONOCIMIENTO DE HECHOS, SITUACIONES O PROCESOS PROPIOS DEL ESPACIO”. En cambio, el concepto **COMUNICACIÓN** es más amplio y se define como “EL PROCESO DE DESARROLLO E INTERCAMBIO DE MENSAJES ENTRE DIVERSOS ACTORES RELACIONADOS CON EL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA PARTICIPACIÓN Y PROMOVER CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS PRO-AMBIENTALES Y SOSTENIBLES”

7.1.1. CAMPAÑAS DE PARQUES NATURALES

Se desarrollaron **4 CAMPAÑAS A NIVEL DE LA RED DE PARQUES NATURALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA:**

DIA DE L'ARBRE

DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES

DÍA DE LAS AVES

SETMANA EUROPEA DE LA PREVENCIÓ DE RESIDUS

DIA DE L'ABRE

La primera campaña de este año 2016 llevó por título DIA DE L'ARBRE.

Celebrado a nivel mundial, el Día del Árbol o Fiesta del Árbol nos recuerda la importancia de proteger las superficies arboladas.

En nuestro caso nos centramos en una repoblación con plantas de saladar de uno de los azarbes que atraviesan el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, con la finalidad de reforzar sus brazas y mantener en estado naturalizado el mismo.

De este modo, en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola se organizó una actividad, para conmemorar esta fecha, con un total de 53 participantes.

- **“Repoblación con plantas de saladar”** 53 personas.



Replaciació amb plantes de saladar *Replaciaci3n con plantas de saladar*

Celebrem el Dia de l'Arbre repoblant amb plantes de saladar una de les Assarbes que travessen el Parc Natural per a mantindre'ls en estat naturalitzat.

Data: Dissabte 30 de gener de 2016
Horari d'inici: de 9:30h a 11:30h.
Lloc de trobada: Centre de Informaci3n del Parc Natural Museu de la Sal.

Celebramos el D'ia del 1rbol repoblando con plantas de saladar uno de los Azarbes que atraviesan el Parque Natural para mantenerlos en estado naturalizado.

Fecha: S1bado 30 de enero de 2016
Horario de inicio: de 9:30 h a 11:30h.
Lugar de Encuentro: Centro de Informaci3n del Parque Natural Museo de la Sal.

Places limitades / Plazas limitadas

Activitat dirigida a voluntaris de la Fundaci3n Limne



Actividad dirigida a voluntarios de la Fundaci3n Limne

Colaboradors / Colaboradores:



ILUSTRACI3N 18: REPOBLACI3N AZARBES

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

E l 2 de febrero de cada año es el DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES y en él se conmemora la fecha en que se adoptó la Convención sobre los Humedales, el 2 de febrero de 1971.

Desde el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola se programaron diversos actos y actividades encaminadas a aumentar la sensibilización del público en general acerca de los valores de los humedales y los beneficios que reportan.

Las actividades programadas fueron 3 en las que participaron 96 personas:

- **“Conservando el humedal con nuestras mascotas: Buenas prácticas de conservación en el humedal”** 47 personas.
- **“La Conservación del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola y su relación con los usos económicos tradicionales”** 20 personas.
- **“Voluntariado ambiental para el mantenimiento de los azarbes: canales de circulación del agua”** 29 personas.

 <p>GENERALITAT VALENCIANA</p>	<p>parc natural de les salines de santa pola</p> 	<p>DÍA DE LOS HUMEDALES</p>	 <p>Humedales para nuestro futuro Modos de vida sostenibles</p>
			
<p>Conservant l'aiguamoll amb les nostres mascotes <i>Conservando el humedal con nuestras mascotas</i></p>			
<p>Visitem l'aiguamoll d'una manera diferent: amb la nostra mascota. Enfortirem el contacte amb el nostre entorn natural, donant-nos la possibilitat de gaudir al costat de la nostra mascota al mateix temps que coneixerem les bones pràctiques de conservació en els aiguamolls. Data: Dissabte 6 de febrer de 2016 Horari d'inici: de 10.00h a 11.30h. Lloc de trobada: Centre de Informació del Parc Natural Museu de la Sal.</p>		<p>Places limitades / Plazas limitadas Inscripció a / Inscripción en: parque_santapola@gva 966693546</p>	
<p>Visitaremos el humedal de un modo diferente: con nuestra mascota. Fortaleceremos el contacto con nuestro entorno natural, dándonos la posibilidad de disfrutar junto a nuestra mascota al tiempo que conoceremos las buenas prácticas de conservación en los humedales. Fecha: Sábado 6 de febrero de 2016. Horario de inicio: de 10.00 h a 11.30h. Lugar de Encuentro: Centro de Información del Parque Natural Museo de la Sal.</p>		<p>Colaboradors / Colaboradores:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>	



ILUSTRACIÓN 19: BUENAS PRÁCTICAS EN EL HUMEDAL

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

 <p>GENERALITAT VALENCIANA</p>	<p>parc natural de les salines de santa pola</p> 	<p>DÍA DE LOS HUMEDALES</p>	 <p>Humedales por nuestro futuro Modelo de vida sostenible</p>
			
<p>Voluntariat ambiental per al manteniment d'assarbs <i>Voluntariado ambiental para el mantenimiento de azarbes</i></p>			
<p>L'entorn del Parc Natural va ser transformat a partir del segle XVIII per mitjà de l'obertura de canals per al seu drenatge i reg, coneguts com assarbs. La major part d'ells es troba en un estat naturalitzat que permet la coexistència d'una important biodiversitat. És per això que són necessàries actuacions de conservació de les assarbs. Data: Dissabte 27 de febrer de 2016 Horari d'inici de 9:30h a 12:30h Lloc de trobada: Centre de Informació del Parc Natural Museu de la Sal.</p>	<p>Places limitades / Plazas limitadas Inscripció a / Inscripción en: parque_santapola@gva 966693546</p>		
<p>El entorn del Parque Natural fue transformado a partir del siglo XVIII mediante la apertura de canales para su drenaje y riego, conocidos como azarbes. La mayor parte de ellos se encuentra en un estado naturalizado permitiendo la coexistencia de una importante biodiversidad. Es por ello por lo que son necesarias actuaciones de conservación de los mismos. Fecha: Sábado 27 de febrero de 2016 Horario de inicio: de 9:30 h a 12:30h. Lugar de Encuentro: Centro de Información del Parque Natural Museo de la Sal.</p>	<p>Colaboradors / Colaboradores:</p>  <p>UNIVERSITAT Miguel Hernández Oficina Ambiental</p>  <p>AYUNTAMIENTO AJUNTAMENT SANTA POLA</p>		



ILUSTRACIÓN 20: CONSERVANDO EL HUMEDAL

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA



GENERALITAT
VALENCIANA

parc natural
de les salines
de santa pola



**DÍA DE LOS
HUMEDALES**



Instrumento para nuestro
futuro
Páramo de vida sostenible



Conservació al PN i la seua relació amb els usos tradicionals
Conservación del PN y su relación con los usos tradicionales

Cedida pel Museu Arqueològic Provincial d'Alacant (MARQ) al Museu de La Sal, realitzarem una visita guiada a l'exposició "Terra i mar de sal" abordant la història del procés d'extracció de la sal en el parc natural i la seua compatibilitat amb la conservació d'esta Zona Humida RAMSAR.
 Data: Dissabte 13 de febrer de 2016
 Horari d'inici: de 10:00h a 11:30h.
 Lloc de trobada: Centre de Informació del Parc Natural Museu de la Sal.

Cedida por el Museo Arqueológico Provincial de Alicante (MARQ) al Museo de la Sal, realizaremos una visita guiada a esta exposición abordando la historia del proceso de extracción de la sal en el parque natural y su compatibilidad con la conservación de esta Zona Humeda RAMSAR.
 Fecha: Sábado 13 de febrero de 2016.
 Horario de inicio: de 10:30 h a 11:30h.
 Lugar de Encuentro: Centro de Información del Parque Natural Museo de la Sal.

Places limitades / Plazas limitadas
 Inscripció a / Inscripción en:
parque_santapola@gva
 966693546

Colaboradors / Colaboradores:

 DIPUTACIÓN DE ALICANTE

Este DÍA DE LAS AVES se celebra el 1 y 2 de octubre de cada año con el objetivo de concienciar a la población sobre la conservación de todas las especies de aves que habitan en la Tierra así como de sus hábitats.

Así el Parque Natural de Las Salinas de Santa Pola llevó a cabo una actividad bajo este lema con una participación de 25 personas.

- **“Taller familiar de ornitología: ayuda a nuestras aves. Construcción de comederos y bebederos, con materiales reciclables, y observación de aves”** 25 personas.



Dia de les Aus

Día de las Aves



Taller familiar d' Ornitología.
Ajuda a les nostres aus!

Taller familiar de Ornitología.
¡Ayuda a nuestras aves!



Data / Fecha: 1 octubre/ octubre 2016

Construcció de menjadors i abeuradors, amb materials reciclables, i observació d'aus.
Horari i lloc d'inici: de 9:00h a 11:00h. Centre d' Informació del Parc Natural "Museu de la Sal "

Construcción de comederos y bebederos, con materiales reciclables, y observación de aves .
Horario y lugar de inicio: de 9:00 h a 11:00h. Centro de Información del Parque Natural "Museo de la Sal"

Places limitades / Inscripció a:
Plazas limitadas / Inscripción en:

parque_santapola@gva.es
966693546

Més informació / Más información:



parquesnaturales.gva.es

[@GVAparcs](https://twitter.com/GVAparcs)

[GVAParcsNaturals](https://www.instagram.com/GVAParcsNaturals)





ILUSTRACIÓN 21: TALLER ORNITOLÓGICO

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

La SETMANA EUROPEA DE LA PREVENCIÓ DE RESIDUS es una iniciativa cuyo objetivo es promover e implantar durante una semana acciones de sensibilización sobre recursos sostenibles y gestión de residuos. Alenta a un amplio rango de público (autoridades públicas, entidades privadas, sociedad civil y ciudadanos individuales) a participar.

En este caso el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola lo celebró con las siguientes actividades incluidas en la web oficial a nivel internacional <http://www.ewwr.eu/es> para conmemorar este evento.

Así el Parque Natural de Las Salinas de Santa Pola se llevó a cabo tres actividades bajo este lema con una participación de 145 personas.

- "Reduce tus residuos y crea tus juguetes" 24 personas.
- "Actividades concertadas con diversos grupos (Ayuntamiento de Santa Pola, Universidad de Alicante y Voluntariado Fundación Limne) durante la cual se trató el tema de la prevención de residuos" 121 personas.
- "Campaña de comunicación para el comercio local del municipio de Santa Pola de Buenas prácticas para la prevención de residuos".



parc natural
de les salines
de santa pola






Redueix els teus residus i crea els teus joguets
Reduce tus residuos y crea tus juguetes





Data / Fecha: 19 noviembre / noviembre 2016

Xarrada familiar de conscienciació per a la reducció de residus i taller de creació de joguets amb materials reutilitzats.
Horari i lloc d'inici: de 10:00h a 12:00h. Centre d' Interpretació del Parc Natural "Museu de la Sal"

Charla familiar de conscienciación para la reducción de residuos y taller de creación de juguetes con materiales reutilizados.
Horario y lugar de inicio: de 10:00 h a 12:00h. Centro de Interpretación del Parque Natural "Museo de la Sal"

Places limitades / Inscripció a:
Plazas limitadas / Inscripción en:
parque_santapola@gva.es
966693546

Més informació / Más información:



parquesnaturales.gva.es
@GVAParcs
GVAParcsNaturals





ILUSTRACIÓN 22: TALLER DE JUGUETES RECICLADOS

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

Un punto y aparte merece la campaña, lanzada en **colaboración con el Ayuntamiento de Santa Pola** en la cual se realizó una actuación conjunta con la colaboración de comerciantes locales, mercadillos, etc. elaborándose trípticos informativos y diversas acciones con sus clientes, para aumentar su concienciación como productores.



parc natural
de les salines
de santa pola






El comerç amb la prevenció de residus
El comercio con la prevención de residuos



Data / Fecha: 19-27 noviembre / noviembre 2016

Campanya de comunicació per al comerç local del municipi de Santa Pola de Bones pràctiques per a la prevenció de residus.

Campaña de comunicación para el comercio local del municipio de Santa Pola de Buenas prácticas para la prevención de residuos.

Més informació a:
Más información en:

parque_santapola@gva.es
966693546

Més informació / Más información:





parquesnaturales.gva.es
@GVAParcs
GVAParcsNaturals



Colaboradors / Colaboradores:



La siguiente tabla muestra un **RESUMEN DEL TOTAL DE ACTIVIDADES** realizadas en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola dentro de la serie de campañas que se llevaron a cabo en 2016 a nivel de la red de Parques Naturales de la Comunidad Valenciana, y el **NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES**.

RESUMEN FINAL ACTIVIDADES DENTRO DE CAMPAÑAS PARCS NATURALS
Total actividades: 8
Total participantes: 319 personas

ACTIVIDADES PLANIFICADAS FUERA DE CAMPAÑAS

En el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola durante este 2016 se han realizado otras **ACTIVIDADES**, también planificadas pero **FUERA DE LAS CAMPAÑAS DE LA RED DE PARQUES NATURALES** que anteriormente hemos citado. Son las siguientes:

- **26/09/2016** “La cosecha de la sal en las Salinas de Bonmatí” 39 personas
- **22/10/2016** “Los secretos del cultivo de la granada mollar ” 33 personas
- **12/11/2016** “El hospital para los animales del Parque Natural” 34 personas



La collita de la sal a les Salines de Bonmatí

La cosecha de la sal en las Salinas de Bonmatí



parquesnaturales.gva.es
@GVAparcs
GVAParcsNaturals



Data / Fecha: 24 setembre/ septiembre 2016

Itinerari guiat per les Salines de Bonmatí. En aquest recorregut coneixerem el procés d'obtenció de sal així com el seu patrimoni arqueològic.

Horari i lloc d'inici: de 9:00h a 11:00h. Centre d' Informació del Parc Natural "Museu de la Sal "

Itinerario guiado por las Salinas de Bonmatí. En este recorrido conoceremos el proceso de obtención de la sal así como su patrimonio arqueológico.

Horario y lugar de inicio: de 9:00 h a 11:00h. Centro de Información del Parque Natural "Museo de la Sal"

Places limitades / Inscripció a:
Plazas limitadas / Inscripción en:

parque_santapola@gva.es
966693546

Més informació / Más información:



Col·laboradors /
Colaboradores:



ILUSTRACIÓN 23: VISITA A LAS SALINAS

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA



L'Hospital per als animals del Parc Natural

El Hospital para los animales del Parque Natural



Data / Fecha: 12 noviembre/ noviembre 2016

Xarrada sobre els Centres de Recuperació de Fauna per D. Pedro Mojica, veterinari del Centre de Santa Faç, i solta d'aus a la tolla del Centre d'Interpretació del Parc Natural.

Horari i lloc d'inici: de 10:00h a 12:00h. Centre d'Interpretació del Parc Natural "Museu de la Sal"

Charla sobre los Centros de Recuperación de Fauna por D. Pedro Mojica, veterinario del Centro de Santa Faz, y suelta de aves en la charca del Centro de Interpretación del Parque Natural.

Horario y lugar de inicio: de 10:00 h a 12:00h. Centro de Interpretación del Parque Natural "Museo de la Sal"

Places limitades / Inscripció a:
Plazas limitadas / Inscripción en:

parque_santapola@gva.es
966693546

Més informació / Más información:



ILUSTRACIÓN 24: SUELTA DE AVES

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA



GENERALITAT
VALENCIANA

parc natural
de les salines
de santa pola



parc natural de les
salines de santa pola



Els secrets del cultiu de la granada mollar

Los secretos del cultivo de la granada mollar



Data / Fecha: 22 octubre / octubre 2016

Recorregut per les peculiaritats del cultiu de la magrana visitant un camp de cultiu de la varietat mollar.
Horari i lloc d'inici: de 9:00h a 11:00h. Centre d' Informació del Parc Natural "Museu de la Sal"

Recorrido por las peculiaridades del cultivo de la granada, visitando un campo de cultivo de la variedad mollar.
Horario y lugar de inicio: de 9:00 h a 11:00h. Centro de Información del Parque Natural "Museo de la Sal"

Places limitades / Inscripció a:
Plazas limitadas / Inscripción en:

parque_santapola@gva.es
966693546

Més Informació / Más información:



 parquesnaturales.gva.es

 @GVAParcs

 GVAParcsNaturals



7.1.2. PUBLICACIONES

FOLLETO SEMANA EUROPEA PREVENCIÓN RESIDUOS

En el mes de noviembre y con motivo de la “Semana Europea de la Prevención de Residuos”, el **AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA Y EL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA**, prepararon y editaron unos **FOLLETOS EXPLICATIVOS** para concienciar a los comercios locales sobre la importancia de reducir el uso de los envases y embalajes en origen puesto que el hilo conductor de esta campaña en 2016 fue la reducción de envases y embalajes.



La Semana Europea de la Prevención de Residuos (EWR) es una iniciativa de la Comisión Europea para dar a conocer las acciones que las empresas, administraciones y entidades desarrollan en relación con la prevención y el reciclaje de residuos.

En 2016 se celebra en toda Europa del 19 al 27 de noviembre.



MÁS INFORMACIÓN
Teléfono: 966 693 546
parque_santapola@gva.es

SEMANA EUROPEA DE LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS

SEMANA EUROPEA DE LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS

19 - 27 de NOVIEMBRE 2016




AYUNTAMIENTO AJUNTAMENT
SANTA POLA



GENERALITAT
VALENCIANA

parc natural
de les salines
de santa pola



BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS: ACCIONES PROPUESTAS PARA EL COMERCIO

COMPRAS-APROVISIONAMIENTOS

Si se reduce el número de envoltorios en los que se envasa un producto, se reduce el volumen de residuos que genera el consumidor y todos salimos ganando.

Envases y embalaje:

- Procuraremos utilizar, siempre que sea posible, envases fabricados con materiales reciclados, reciclables y/o biodegradables.
- Evitaremos al máximo comprar los productos envasados con muchos envoltorios accesorios.
- El embalaje para transporte entre almacén y detallista se debe reducir al estrictamente necesario, siempre que no vaya en detrimento de la seguridad de producto.

Papel:

- Compra y empleo de papel reciclado para las oficinas (facturas y recibos, cartas, papel de ordenador, cuadernos de notas, publicidad, folletos informativos, ofertas, etc).

GESTIÓN DE RESIDUOS

Envases y embalaje:

- Evitar el exceso de envases, comprobar qué tipo de envases usa cada producto y de cuántas capas se compone y determinar cuántos envases necesita realmente el producto.
- Tomaremos en consideración a los proveedores que admiten la devolución de sus envases o embalajes (palets, bandejas de cartón, cajas de madera...) con el fin de reutilizarlos.

Segregación:

- Colaborar con los sistemas implantados de recogida de basuras en el municipio.

Papel:

- En las oficinas del comercio, se procurará utilizar papel por las dos caras y reutilizar los sobres para el correo interno, con el fin de minimizar no sólo el empleo de papel sino reducir la cantidad de papel que se convierte en residuos.
- Evitar el despilfarro de papel en las cartas publicitarias y en los folletos. Debemos asegurarnos de que todos los materiales promocionales se imprimen en cartón y/o papel reciclados.



ILUSTRACIÓN 25: FOLLETO DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL COMERCIO

FUENTE: AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA

7.1.3. PÁGINA WEB DEL PARQUE NATURAL

Según los informes del año 2016 de Google Analytics de las páginas web de los diferentes Parques Naturales de la Comunidad Valenciana, durante este 2016 se contabilizaron un total de **7.288 SESIONES A LA PÁGINA WEB DEL PARQUE NATURAL DE LAS SALINAS DE SANTA POLA**. Este dato equivale a la suma de veces que los usuarios han interactuado con la web.

También se extrae como dato relevante que el número de páginas vistas es de 31.998. Este dato se refiere a la suma de páginas visitadas dentro de la web al ir accediendo a los diferentes apartados que la componen: flora y fauna, rutas, actividades, etc., lo cual supone una media de 4,25 páginas en cada sesión, con una duración media de algo más de 2:46 minutos en cada una de ellas.

7.1.4 APARICIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante el año 2016, el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola ha aparecido en diversos **MEDIOS DE COMUNICACIÓN** conforme relatamos a continuación:

- ***Diario Información*** con la noticia relacionada con el aumento de la población de flamencos en el Parque Natural.
- ***Programa España Directo*** de Radio Televisión Española.
- ***Nota de prensa del Ayuntamiento de Santa Pola*** referente a su colaboración con el Parque Natural y los actos organizados para celebrar la Semana Europea de la Prevención de Residuos.
- ***Diario Información*** tratando el tema del impulso de la prevención de los residuos en el comercio y la Salinas.
- ***Diario Información*** con la noticia de la presentación del matasellos conmemorativo de las Salinas de Santa Pola.



ILUSTRACIÓN 26: GRABACIÓN PROGRAMA ESPAÑA DIRECTO (RTVE)

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA



ILUSTRACIÓN 27: PRESENTACIÓN DEL MATASELLOS SALINAS DE SANTA POLA

FUENTE: PERIÓDICO DE SANTA POLA

Santa Pola atrae a más flamencos

Las Salinas de la villa marinera cuentan con 2.469 aves de este tipo según el censo anual de Medio Ambiente

S. M. Pico | 27.06.2016 | 03:41

A contracorriente que como sucede con otras especies acuáticas, la estacionalidad no es problema para ellos. Y es que, si se dan las condiciones adecuadas pueden llegar a habitar en el mismo lugar durante todo el año. Este es el caso de los **flamencos**, cuya población no ha dejado de crecer en los últimos años en la zona del Mediterráneo Occidental. No obstante, sus **migraciones** pueden ser muy variables y repentinas, como indicaron desde la sección de **Vida Silvestre** de la Conselleria de Medio Ambiente. Sin embargo, a pesar de estas circunstancias tan específicas, el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, continúa siendo el lugar favorito de estas aves en la Comunidad Valenciana, incrementando un año más, su número de **ejemplares**.



Los niveles de agua constantes en las Salinas de Santa Pola provocan que la villa marinera sea una de las zonas preferidas por los flamencos en la Comunidad Valenciana. Sergio Ferrández

 Fotos de la noticia

Actualmente, la villa marinera cuenta con 2.469 **flamencos invernantes**, 786 aves más que durante 2015, según el censo que se realiza de forma anual. Esto supone un aumento considerable de un 46,7%, manteniendo una gran población estable que permanece en el municipio durante todo el año. Asimismo, el Parque Natural de El Hondo también ha experimentado un fuerte crecimiento en relación al año anterior. Y es que, hoy en día, este espacio registra 1.288 aves de este tipo, frente a las 871, que habitaban en esta zona en 2015. Por tanto, entre ambos parajes se llegan a sumar los 3.757 aves durante este año.

De esta forma, el incremento del número de flamencos a nivel general en el Mediterráneo Occidental, radica en el aumento de la **protección de las colonias**. No obstante, a nivel local «los flamencos son un poco especiales y se mueven por grandes zonas de humedales en función de los niveles del agua y el alimento que vayan a encontrar», según aseguró Juan Antonio Gómez, jefe de sección de Vida Silvestre de la Conselleria de Medio Ambiente. Esta es una de las principales causas por la que las migraciones de flamencos pueden ser tan variables, y podría suponer un cambio de miles, en un periodo de tiempo

ILUSTRACIÓN 28: NOTICIA SOBRE EL AUMENTO DE FLAMENCOS EN EL PN

FUENTE: DIARIO INFORMACIÓN

7.2. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

La **EDUCACIÓN AMBIENTAL** es una herramienta para la transformación de la realidad.

- Es una experiencia continua de aprendizaje que debe implicar **a todas las personas** en todos los aspectos y momentos de la vida. Debe plantearse con un enfoque abierto, que permite a cada persona cuestionarse críticamente los problemas de la sociedad.
- Para ello, la ciudadanía y la comunidad deben **participar** realmente en la prevención y resolución de los problemas ambientales que les afectan.
- La educación ambiental debe incluirse en todas las **iniciativas de carácter ambiental**, haciendo posible la implicación coordinada de todos los agentes sociales.
- Para lograrlo hace falta marcar objetivos claros y coherentes y dotarse de medios económicos y personas con formación adecuada.

PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA CENTROS EDUCATIVOS

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, desde el año 1990 realiza labores de Educación Ambiental, enmarcadas dentro del **PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**. En este programa han participado tanto asociaciones como centros educativos de todo tipo, tanto de dentro como de fuera de la provincia.

**157 grupos
concertados
con 6234
personas**

**han participado
en el Programa
de Educación
Ambiental del
Parque Natural**



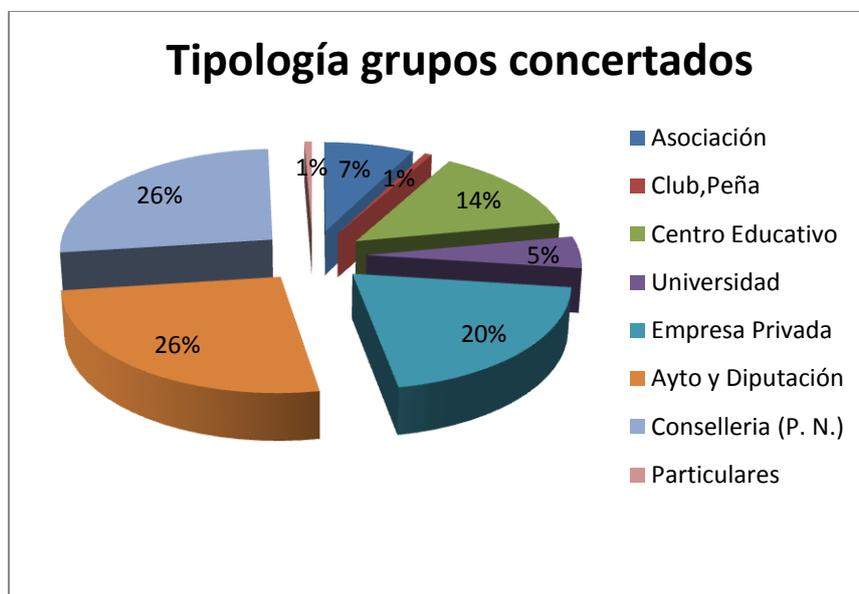
ILUSTRACIÓN 29: VISITA DE UN CENTRO ESCOLAR

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

Entidad	Nº de grupos
Asociación	27
Ayuntamientos	37
Centros educativos	22
Club, Peña	4
Empresas privadas	36
Particulares	1
Universidades	8
Consellería	22
TOTAL GRUPOS	157
TOTAL VISITANTES	6234

TABLA 12: TIPOLOGÍA DE GRUPOS CONCERTADOS ATENDIDOS DURANTE 2016

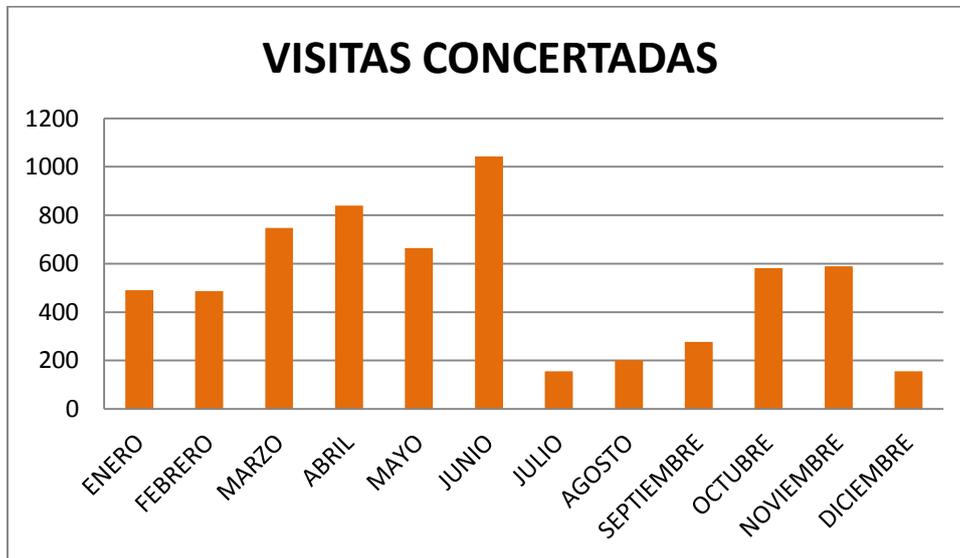
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



GRÁFICA 13: TIPOLOGÍA DE VISITAS CONCERTADAS

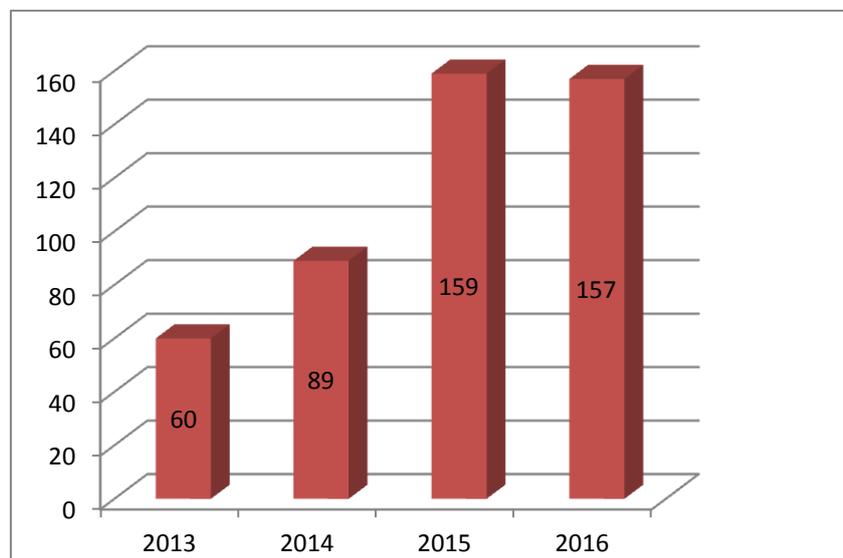
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Nota explicativa: Todos los grupos concertados realizaron la reserva de su visita al Parque Natural de las Salinas de Santa Pola en los periodos comprendidos entre enero y febrero, y entre octubre y diciembre de 2016.



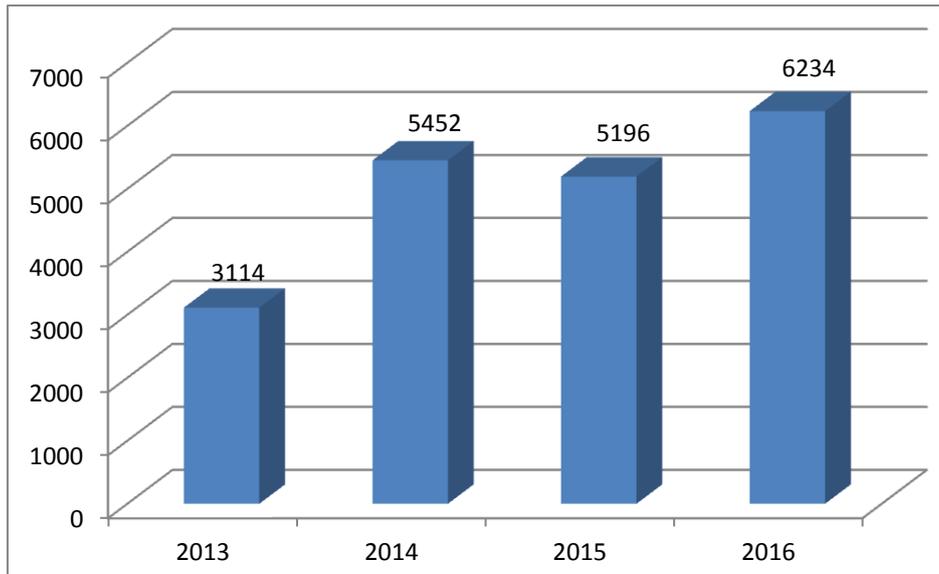
GRÁFICA 14: DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LAS VISITAS CONCERTADAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



GRÁFICA 15: EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE GRUPOS CONCERTADOS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



GRÁFICA 16: EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN VISITAS CONCERTADAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

7.3. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

En el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola se realizaron en 2016 un total de **5 ACTUACIONES DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL**:

5 actuaciones de voluntariado para la mejora y conservación del hábitat, flora y fauna del Parque Natural

- Repoblación en azarbes con plantas de saladar.
- Conservación de azarbes gracias a una actuación de limpieza de éstos.
- Traslocación de carrizo y repoblación con especies de saladar en la charca del Centro de Interpretación.
- Mejora del hábitat de nidificación para la conservación de la gaviota picofina.
- Eliminación y retirada de especies de vegetación invasora.

El objetivo principal del programa es el de convertirse en marco del fomento y apertura de nuevas fórmulas de **PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN ACCIONES DE VOLUNTARIADO QUE CONTRIBUYAN AL CONOCIMIENTO, DISFRUTE Y PUESTA EN VALOR DE NUESTRO PATRIMONIO NATURAL, GENERANDO VÍNCULOS EMOCIONALES Y POSIBILITANDO ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ACTIVOS**, mediante la creación de un tejido social a favor de la recuperación, la gestión sostenible y la divulgación de los valores de nuestro patrimonio natural.

El 30 de enero de 2016, en colaboración con la Fundación Limne, el Parque Natural Agrario Los Carrizales y el personal del Parque Natural, se llevo a cabo una actividad de voluntariado ambiental consistente en una **REPOBLACIÓN CON PLANTAS DE SALADAR EN AZARBES**, en concreto en uno de los azarbes que atraviesan el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, con la finalidad de **reforzar sus brazos y mantener en estado naturalizado el mismo.**



ILUSTRACIÓN 30: VOLUNTARIOS REPOBLANDO AZARBES

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

El 27 de febrero de 2016, en colaboración con el Ayuntamiento de Santa Pola, la Oficina Ambiental de la Universidad Miguel Hernández, el Parque Natural Agrario Los Carrizales y el personal del Parque Natural, se realizó una actividad de voluntariado ambiental consistente en una actuación de **CONSERVACIÓN DE LOS AZARBES ayudando a su conservación y mantenimiento gracias a tareas de limpieza** de los mismos.



ILUSTRACIÓN 31: VOLUNTARIOS LIMPIANDO AZARBES

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

VOLUNTARIADO “TRASLOCACIÓN DE CARRIZO Y PLANTACIÓN ESPECIES DE SALADAR”

El 3 de junio de 2016, en colaboración con la Fundación Limne y el personal del Parque Natural, se llevó a cabo una actividad de voluntariado ambiental consistente en una **TRASLOCACIÓN DE CARRIZO Y REPOBLACIÓN CON TARAYS**, en la charca del Centro de Interpretación, con el objetivo de **actuar como pantalla vegetal y protección para la fauna** presente en dicha charca.



ILUSTRACIÓN 32: VOLUNTARIOS PLANTANDO ESPECIES DE SALADAR

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

E l 21 de octubre de 2016, en colaboración con SEO-Birdlife y el personal del Parque Natural, se llevo a cabo una actividad de voluntariado ambiental en la que realizaron actuaciones para la **MEJORA DEL HÁBITAT DE NIDIFICACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA GAVIOTA PICOFINA** en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, en concreto en la zona de El Pinet, **ayudando a la conservación de esta especie catalogada como vulnerable** en el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazada



ILUSTRACIÓN 33: VOLUNTARIOS COLABORANDO EN LA MEJORA DEL HÁBITAT DE LA PICOFINA

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

E l 21 de noviembre de 2016, en colaboración con la Fundación Limne y el personal del Parque Natural, se llevo a cabo una actividad de voluntariado ambiental consistente en la **ELIMINACIÓN Y RETIRADA DE ESPECIES DE VEGETACIÓN INVASORA** (uña de gato o *Carpobrotus*) en una zona de gran valor ecológico como es el Pinet, de titularidad pública.



ILUSTRACIÓN 34: VOLUNTARIOS ELIMINANDO ESPECIES INVASORAS

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

7.4. PROGRAMA DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

Desde el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola hemos continuado durante este 2016, en **COLABORACIÓN CON LAS OFICINAS DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA**, el proyecto de **INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO SALINERO** en el Museo de la Sal que comenzó en el año 2013.

401
participantes
en el Programa
de
Interpretación
del Patrimonio
Salinero en el
Parque Natural

La actividad se ofrece al público en general y a las asociaciones del entorno socioeconómico del Parque Natural, en concreto a los municipios de Santa Pola y Elche.

Con este proyecto se pretende dar a conocer el complejo funcionamiento salinero y la importancia del cultivo de la sal a lo largo de la historia en este espacio protegido, destacando la importancia que las Salinas tienen como creadoras, mantenedoras y conservadoras de ecosistemas húmedos.

En este **2016 han participado en dicho Programa 401 personas.**



ILUSTRACIÓN 35: ACTIVIDAD PATRIMONIO NATURAL

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

7.5. PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL PARQUE NATURAL

7.5.1. MARCA PARCS NATURALS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

El año 2016 da continuidad a las certificaciones obtenidas durante el año 2015, pasando de las 112 empresas que existían a finales del año anterior a las **117 empresas a finales de 2016**, certificándose en total **10 nuevas empresas**:

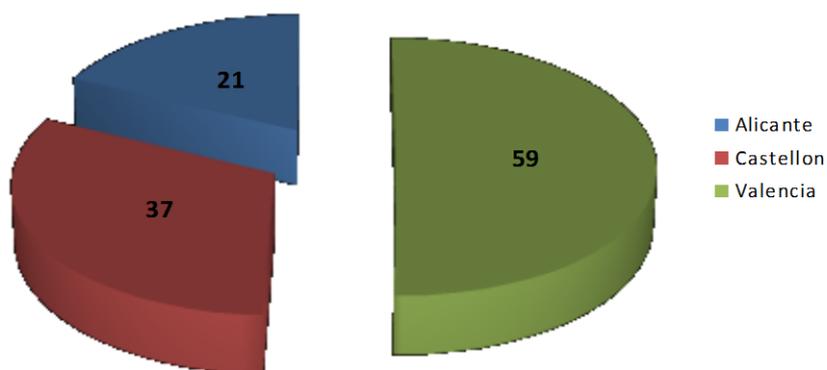
Empresa	Productos/Servicios	Familia	Parque Natural
SAT 403 CV Dagon	Vino y almendras	Producto Natural	Hoces del Cabriel
Miguel Marquez Sahuquillo	Vino y almendras	Producto Natural	Hoces del Cabriel
Arroz la Campana	Arroz	Producto Natural	L'Albufera
Gegantur	Experiencias turísticas, educación ambiental y turismo activo	Turismo de Naturaleza	Penyagolosa
Viunatura	Senderismo y espeleología	Turismo de Naturaleza	Penyagolosa
José Vicente Clausi Tormos	Paseos en barca Albufera	Turismo de Naturaleza	L'Albufera
Patricia Carpio de Marco	Miel y productos derivados Bee Miel	Producto Natural	Serra Calderona
Pago de Tharsys	Vino	Producto Natural	Hoces del Cabriel

Restaurante REK	Restauración	Turismo de Naturaleza	L'Albufera
Bural SL	Aceite de oliva virgen extra	Producto Natural	Hoces del Gabriel

Las licencias por familia se agrupan en: **7 para productos artesanos, 53 para producto natural y 57 para turismo de naturaleza.**

La distribución de las empresas con productos certificados con la **marca por provincias** es la siguiente:

Nº empresas por provincia



La distribución de **empresas por parque** es la siguiente:

Parque Natural	PA	PN	TN	Total general
El Carrascar de la Font Roja	1		5	6
El Hondo		3	1	4
Hoces del Gabriel	1	14	8	23
La Albufera		11	6	17
La Mata y Torrevieja		1	2	3
Penyagolosa		4	4	8
Puebla de San Miguel			1	1
Sierra de Espadán	4	6	8	18
Turia		1	4	5
Serra de Mariola		6	4	10
Montgó			2	2
Chera - Sot de Chera			2	2

Serra Calderona	1	3	1	5
Varios Parques			1	1
Salinas de Santa Pola		1		1
Serra d'Irta		3	1	4
PN provincia Castellón			1	1
Illes Columbretes			1	1
Serra Irta e Illes Columbretes			1	1
Serra Gelada			1	1
Marjal de Pegó-Oliva			2	2
Prat de Cabanes Torreblanca			1	1
Total general	7	53	57	117

Destacar de las distintas acciones que se vienen realizando desde el ámbito de la marca, como la “V entrega de placas de compromiso a las empresas certificadas”, la “V muestra de productos de la marca”, celebrada en la ciudad de Valencia, y que tuvo una repercusión muy importante, tanto en la venta para las empresas participantes, como en la consolidación de imagen de marca asociada a la calidad y al compromiso con el medio ambiente.

El Facebook de la marca ha presentado un incremento notable durante el año 2016, obteniendo una cifra que en la actualidad supera los 3.800 me gusta frente a los 2.700 me gusta de 2015. En este facebook se publican las actividades y los productos ofrecidos por las empresas de la marca Parcs Naturals de forma conjunta a las actividades que se ofrecen desde los 22 parques de la Comunitat, poniendo en valor nuestros espacios naturales protegidos y el desarrollo socioeconómico de los mismos.

7.6. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL USO PÚBLICO

7.6.1. PROGRAMA DE CORRECCIÓN DE IMPACTOS DERIVADOS DEL USO PÚBLICO

Durante 2016, se realizaron en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola un total de 3 **ACTUACIONES PARA LA CORRECCIÓN DE IMPACTOS**:

- **Contención dunar en El Pinet.**
- **Mejora del hábitat de la gaviota picofina.**
- **Delimitación de la charca anexa al Centro de Interpretación.**

En los últimos años el itinerario de uso público de El Pinet, como consecuencia de movimientos propios de las dunas litorales, ha sufrido el enterramiento de parte de las infraestructuras de uso público de dicha ruta (pasarelas y barandillas), quedando también al mismo tiempo al aire estructuras de sujeción y anclaje de dichas infraestructuras de uso público, lo cual dificulta su uso por parte de los visitantes en algunos tramos de la ruta.

Para ello, desde el Parque Natural se planificó una actuación para el **CONTROL, ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS DUNAS.**

Se colocaron barreras naturales con cañizo, para intentar evitar los movimientos dunares en puntos muy concretos en los que se generaban daños.

Esta es una actuación cuyos resultados no pueden verse inmediatamente por lo que se valorarán los resultados obtenidos a medio y largo plazo.



ILUSTRACIÓN 36: ACTUACIÓN SOBRE LAS DUNAS DE EL PINET

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA



ILUSTRACIÓN 37: ACTUACIÓN SOBRE LAS DUNAS DE EL PINET

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

MEJORA DEL HÁBITAT DE LA GAVIOTA PICOFINA

Continuando con los trabajos de los últimos años que tienen como objetivo final mejorar el hábitat de la **GAVIOTA PICOFINA** (*Larus genei*), ayudando de este modo al éxito reproductivo de esta **ESPECIE VULNERABLE** en el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazada, se procedió, desde el Parque Natural a llevar a cabo una serie de **MEDIDAS CORRECTORAS QUE PERMITIERAN LA NIDIFICACIÓN** de la especie en condiciones favorables en una de las zonas del Parque Natural donde esta especie está consolidada como es la zona de El Pinet.

Estas medidas han ido desde el cierre al uso público de la zona denominada “El Altillo” (ampliación dentro de la ruta de El Pinet) durante los meses de Marzo a Septiembre, así como la correcta señalización e información de dicha actuación.



ILUSTRACIÓN 38: CIERRE DE EL ALTILLO (EL PINET)

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

DELIMITACIÓN Y CERRAMIENTO CHARCA CENTRO DE INTERPRETACIÓN

En la charca anexa al Centro de Interpretación del Parque Natural podemos observar un gran número de aves a lo largo del año, que encuentran en esta charca un lugar para su descanso y alimentación.



ILUSTRACIÓN 39: DELIMITACIÓN DE LA CHARCA ANEXA AL CENTRO DE INTERPRETACIÓN

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

El gran número de visitantes, tanto de grupos concertados como de particulares, provocó que desde el Parque Natural se decidiese la **DELIMITACIÓN PARCIAL** de dicha charca por medio de un vallado, para **EVITAR DE ESTE MODO LA ENTRADA DE USUARIOS** a la misma con la consiguiente molestia y daño a la fauna presente en ella.

7.6.2. PROGRAMA DE EQUIPAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN

Este 2016 ha supuesto la realización de diversas **ACTUACIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LOS EQUIPAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN** presentes en el Parque Natural:

- **Colocación de señalética urbana del Ayuntamiento de Santa Pola.**
- **Exposición permanente “Alicante. Tierra y mar de sal”.**
- **Exposición temporal “Azarbes, cauces de vida”.**
- **Ampliación y mejora de la señalética propia del Parque Natural.**
- **Actualización de las rutas del Parque Natural por el Instituto Cartográfico Valenciano.**
- **Mejora de la señalética en la ruta de El Tamarit por parte del Ayuntamiento de Santa Pola.**

SEÑALÉTICA DEL PARQUE NATURAL EN EL CASCO URBANO SANTA POLA

El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola había detectado que la escasez de señalética, para indicar los accesos correctos al Parque Natural, eran motivo de quejas y sugerencias por parte de sus usuarios.

Gracias a la **COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA**, durante este 2016, éste procedió a la **COLOCACIÓN DE VARIAS SEÑALES** en diferentes puntos de casco urbano de Santa Pola indicando y facilitando el acceso al Centro de Interpretación del Parque Natural.



ILUSTRACIÓN 40: SEÑALES DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA PARA EL ACCESO AL PARQUE NATURAL

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

EXPOSICIÓN PERMANENTE "ALICANTE. TIERRA Y MAR DE SAL"

El 9 de febrero de 2016 se hizo depósito, en el Centro de Interpretación del Parque Natural, de la **EXPOSICIÓN "ALICANTE. TIERRA Y MAR DE SAL"** del Museo Arqueológico de Alicante.

Esta muestra pretende realizar un homenaje a la ancestral e histórica conexión existente entre la provincia de Alicante y la extracción de la sal y que ha creado entornos únicos, rebosantes de vida.



ILUSTRACIÓN 41: EXPOSICIÓN "ALICANTE. TIERRA Y MAR DE SAL"

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

Gracias a ella, nuestros visitantes y usuarios disfrutaron de un nuevo recurso a su disposición durante su visita al Centro de Interpretación del Parque Natural.

EXPOSICIÓN TEMPORAL "AZARBES, CAUCES DE VIDA"

Durante este 2016, el Parque Natural consiguió la cesión temporal de la **EXPOSICIÓN "AZARBES, CAUCES DE VIDA"**, realizada por la Asociación de Amigos de los Humedales del Sur de Alicante, que supuso un recurso muy útil e interesante tanto para las visitas concertadas de centro educativos, como para las visitas correspondientes a actividades planificadas y de voluntariado ambiental.

Con esta exposición se pretende promover la protección y la conservación de la red de azarbes a través de la difusión de sus valores ambientales y de la importancia de preservar los usos agrarios tradicionales para la conservación de la biodiversidad.

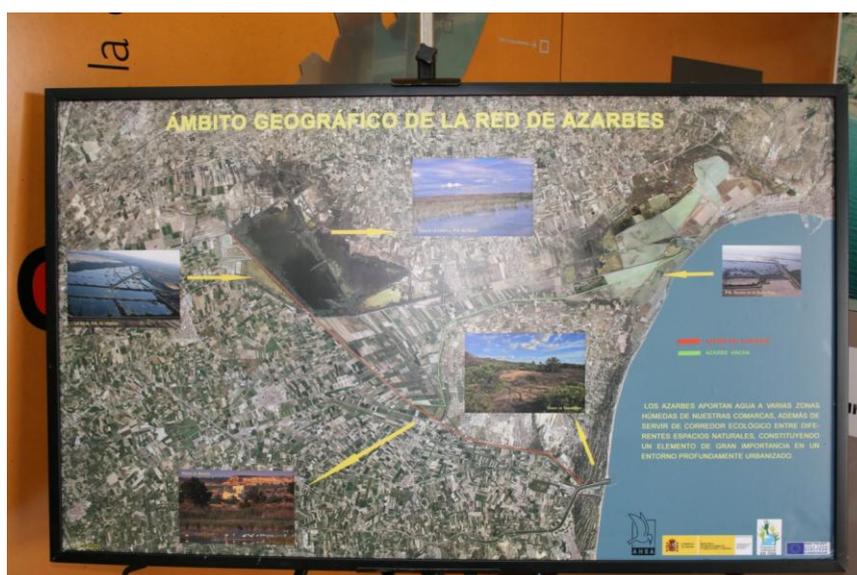


ILUSTRACIÓN 42: EXPOSICIÓN "AZARBES, CAUCES DE VIDA"

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

AMPLIACIÓN Y MEJORA SEÑALÉTICA DEL PARQUE NATURAL

En la **MEJORA CONTINUA DE LA SEÑALIZACIÓN EN LOS PARQUES NATURALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, por parte de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola recibió una serie de señales de diferentes tipos (de itinerario, identificación, entrada...) y enmarcadas dentro del Manual de señalización de los parques naturales de la Comunidad Valenciana.

Esta señalización contribuye directamente a la conservación del espacio natural mediante la ordenación del uso público, la sensibilización ambiental y la promoción del espacio y sus valores. Asimismo, facilita la calidad de las visitas y la seguridad de los visitantes.



ILUSTRACIÓN 43: NUEVAS SEÑALES EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA



ILUSTRACIÓN 44: NUEVAS SEÑALES EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

El **INSTITUTO CARTOGRÁFICO VALENCIANO** realizó, durante 2016, una **REVISIÓN DE LAS RUTAS DE LOS PARQUES NATURALES**, con el fin de que toda la información referente a este tema fuese única y estuviese actualizada, evitando posibles discordancias entre el visor cartográfico de la Conselleria y la información presente en las páginas web de los Parques Naturales en su apartado de rutas.

Además, las rutas, disponibles en la página web del Parque Natural, se han pasado a formato GPX (formato de rutas para GPS) y KML para su descarga por parte de los ciudadanos y visualización de las rutas a través de Google Earth.

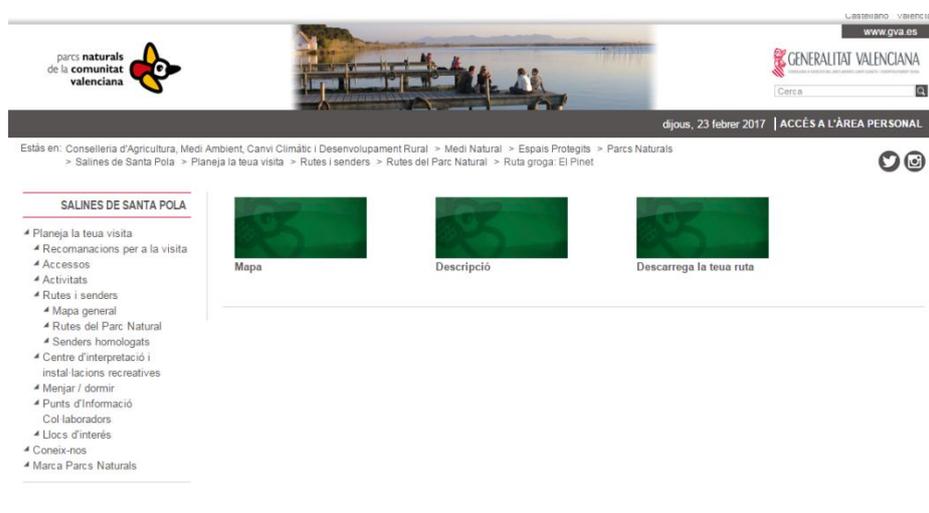


ILUSTRACIÓN 45: DESCARGA DE LAS RUTAS DEL PARQUE NATURAL

FUENTE: PÁGINA WEB DEL P. N. SALINAS DE SANTA POLA

Debido al enorme deterioro que presentaba el tótem del Parque Natural situado en la ruta de El Tamarit, y en **COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA**, en este 2016, se procedió a la mejora del mismo con la **COLOCACIÓN DE UN VINILO MOSTRANDO ALGUNAS PECULIARIDADES DE ESTA RUTA**, y del Parque Natural en general, que sin lugar a dudas, ayudarán a poner en valor esta zona.



ILUSTRACIÓN 46: MEJORA DE SEÑAL EN LA RUTA TAMARIT (AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA)

FUENTE: ARCHIVO P. N. SALINAS DE SANTA POLA

7.6.3. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL VISITANTE Y RUTAS

VISITANTES

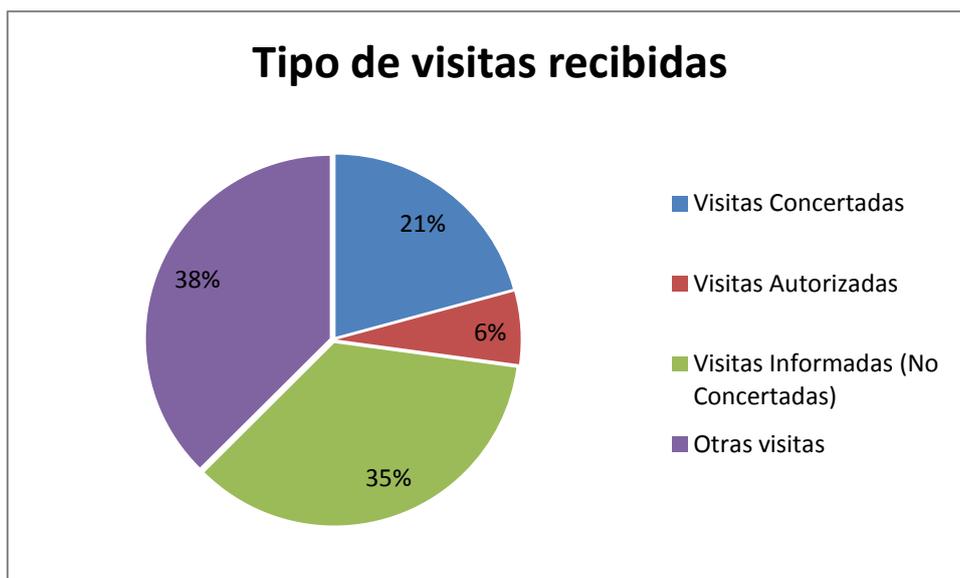
30026
visitantes
en el Parque Natural durante 2016

Como viene siendo habitual, **LOS GUÍAS MEDIOAMBIENTALES DEL PARQUE NATURAL SE ENCARGAN DE REALIZAR UN REGISTRO DIARIO DE LAS VISITAS**, de diverso tipo, que se realizan en este espacio protegido. Gracias al Portal Colaborativo de la Red de Espacios Naturales Protegidos la clasificación de las visitas en todos los espacios naturales está unificada. Además disponemos de una herramienta para la gestión de los datos de visitantes.

En cuanto a la **CLASIFICACIÓN DE LAS VISITAS** en nuestro Parque Natural, éstas se organizan en 4 tipologías:

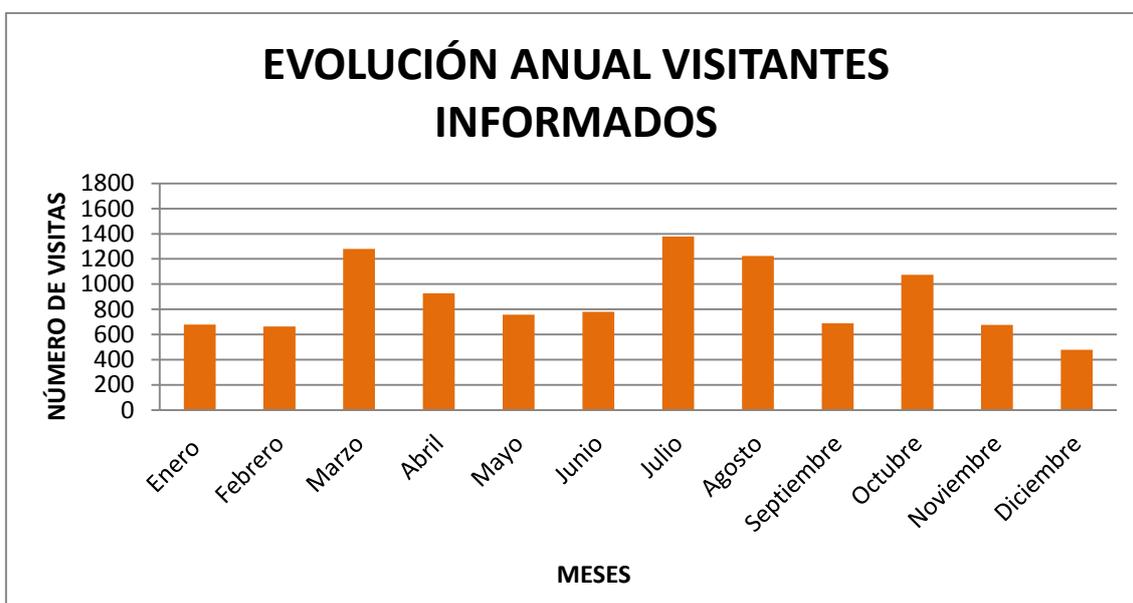
- **VISITAS INFORMADAS:** aquellas atendidas por los guías medioambientales del Parque Natural proporcionándoles información.
- **VISITAS CONCERTADAS:** aquellas que han solicitado la visita al parque previamente y a los que se les realiza actividades y/o visitas dentro de diferentes programas.
- **VISITAS AUTORIZADAS:** aquellas que han solicitado la visita al parque previamente pero la realizan de manera autoguiada.
- **OTRAS VISITAS:** aquellas visitas que se observan desde el Centro de Interpretación pero no solicitan información.

EN CUANTO A LOS DATOS RELATIVOS AL CENTRO DE INFORMACIÓN MUSEO DE LA SAL SE HAN RECIBIDO UN TOTAL DE 30026 VISITANTES: 6234 (CONCERTADOS), 1921 (AUTORIZADOS), 10605 (INFORMADOS) Y 11266 (OTROS VISITANTES).



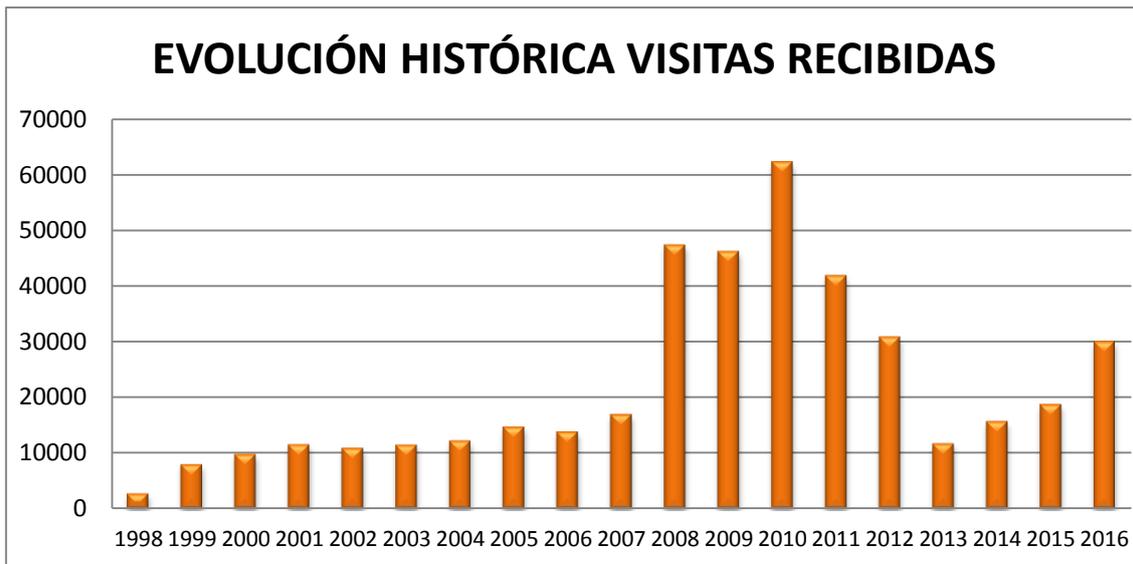
GRÁFICA 17: VISITAS DE 2016 SEGÚN TIPOLOGÍA DE VISITA (NÚMERO DE VISITANTES)

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



GRÁFICA 18: EVOLUCIÓN DE LAS VISITAS INFORMADAS DE 2016

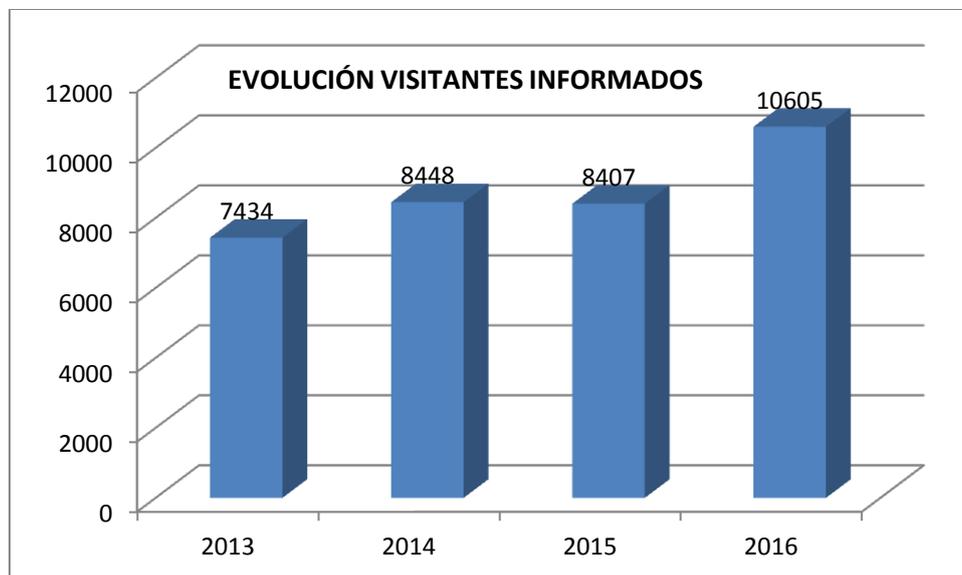
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



GRÁFICA 19: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS VISITAS RECIBIDAS EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Nota explicativa: Los picos de los años 2008 a 2011 son producto de la existencia de un contador automático de visitantes en la ruta amarilla de El Pinet que a partir de ese 2011 dejó de funcionar.



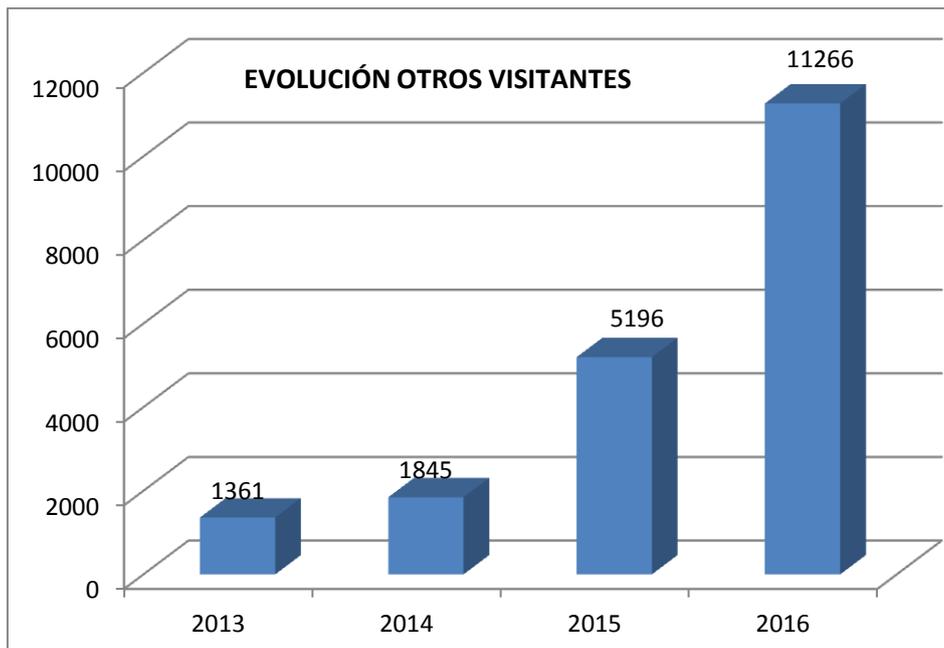
GRÁFICA 20: EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE VISITANTES INFORMADOS EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



GRÁFICA 21: EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE VISITANTES CONCERTADOS EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



GRÁFICA 22: EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE OTROS VISITANTES EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Nota explicativa: La etiqueta Otros visitantes en el Parque Natural de las Salinas de Santa Pola equivale a personas contabilizadas por el personal del Parque Natural que se divisan desde el Centro de Interpretación pero no solicitan información.

Durante el año 2016 ha aumentado el número de **PUNTOS DE INFORMACIÓN COLABORADORES (PIC)** acreditados en el ámbito del Parque Natural, pasando en la actualidad a ser 8 PICs.

Además, el Parque Natural ha colaborado con las oficinas PIC del Ayuntamiento de Santa Pola en la continuación del Programa de Interpretación del Patrimonio salinero.

Punto de Información Colaborador	Municipio
T.I. Alicante	Alacant/Alicante
T.I. Elx	Elx/Elx
T.I. Aeroport de Alicante-Elche	Elx/Elx
T.I. Elx-Arenales del Sol	Elx/Elx
La Marina d'Elx	Elx/Elx
T.I. Santa Pola	Santa Pola
T.I. Santa Pola-Centro	Santa Pola
T.I. Santa Pola-Gran Alacant	Santa Pola

TABLA 13: PUNTOS COLABORADORES DEL P. N. SALINAS DE SANTA POLA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DE LA AGENCIA VALENCIANA DE TURISMO

7.6.4. PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL VISITANTE

PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN CASO DE EMERGENCIA

El **PROTOCOLO DE EVACUACIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA** establecido en el marco del programa de Seguridad del Visitante del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola continúa vigente en la actualidad. Destacar que durante 2016 no se ha producido ninguna situación que hiciese necesario aplicar dicho protocolo.

8.RESUMEN ECONÓMICO

8.1.CONSELLERIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL

8.1.1. INVERSIONES (AÑO 2016)

Parque Natural de las Salinas de Santa Pola	191.738,40 €
Actuaciones en el Parque Natural	160.746,27 €
Equipo de promoción y difusión	30.992,13 €



Parque Natural de las Salinas de Santa Pola, 2017